



Aniversario

**BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY**

Sistema de Pagos Minorista

Reporte Informativo N° 16

Primer Semestre 2017



1. INDICE

1.	INDICE	2
2.	RESUMEN EJECUTIVO	3
3.	EL SISTEMA DE PAGOS MINORISTAS EN URUGUAY	4
4.	SISTEMAS DE PAGO DE TARJETAS Y DINERO ELECTRÓNICO	6
4.1.	TARJETAS DE DÉBITO	6
4.2.	TARJETAS DE CRÉDITO	10
4.3.	DINERO ELECTRÓNICO	13
5.	SISTEMAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN ELECTRÓNICOS	16
5.1.	CAMARA DE COMPENSACION AUTOMATIZADA DE TRANSFERENCIAS	16
5.1.1.	TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS NO COMPENSADAS	18
5.1.2.	DEBITOS AUTOMATICOS	19
5.2.	CÁMARA DE COMPENSACIÓN AUTOMATIZADA DE CHEQUES	21
5.2.1.	CHEQUES NO COMPENSADOS	23
6.	CANALES Y SERVICIOS DE PAGOS	25
6.1.	REDES DE PAGOS Y COBRANZAS	25
6.2.	PAGOS MÓVILES	29
6.3.	PAGOS POR INTERNET Y TERMINALES AUTOMÁTICAS DE PAGO	30
6.4.	CAJEROS AUTOMÁTICOS Y DISPENSADORES DE EFECTIVO	31
6.5.	REMESAS FAMILIARES	34
7.	INFRAESTRUCTURAS DE PAGOS	37
8.	EVOLUCION DE PAGOS ELECTRÓNICOS FRENTE A PAGOS TRADICIONALES	40
9.	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA	43
10.	GLOSARIO	45



2. RESUMEN EJECUTIVO

En la primera edición de este año del Reporte del Sistema de Pagos Minoristas se presentan, además de las secciones habituales de información sobre instrumentos, canales y sistemas de pago, las reglamentaciones emitidas en este período por el Banco Central del Uruguay sobre el funcionamiento eficiente y seguro de los sistemas de pagos, así como una nueva sección que muestra la evolución de las principales variables en el marco del proceso de desarrollo de la inclusión financiera.

AVANCES REGULATORIOS

En relación a los avances en materia regulatoria, se destacan en este período las disposiciones relacionadas con el funcionamiento de la Cámara de Compensación Automatizada (CCA) y con la utilización de los instrumentos de pago contado (tarjetas de débito e instrumentos de dinero electrónico)

Ante el incremento en el número de participantes y de los volúmenes operados a través de la Cámara de Compensación Automatizada (CCA), el BCU consideró oportuno emitir en enero de este año la Circular 2.274 poniendo en funcionamiento el sistema de garantías. Con el propósito de generar mecanismos de mitigación del riesgo de liquidación inherente a la operativa desarrollada por las Cámaras, se modificaron los artículos que refieren a la constitución, funcionamiento y ejecución de las garantías a aportar por las instituciones participantes de la CCA. Asimismo, dicha Circular incorpora en el Libro VI de la Recopilación de Normas de Sistemas de Pagos (RNSP), definiciones de los conceptos: transferencias electrónicas de débito y crédito, y giros bancarios.

Debido a las complejidades operativas de la instrumentación, en marzo se comunicó una prórroga hasta el próximo 1 de octubre de 2017 para la entrada en vigencia de la disposición transitoria establecida en la parte sexta del Libro VI de la RNSP, relativa a las garantías individuales que deberán otorgar los participantes de las CCA.

En relación a los instrumentos de pago que se utilizan en las transacciones presenciales por hasta UI 5.000 (Circular 2.262), se prorrogó hasta el 1° de julio, la utilización de código de identificación personal (PIN) como único método de autenticación del tarjetahabiente, para permitir culminar el proceso de adecuación tecnológica necesaria para su implementación.

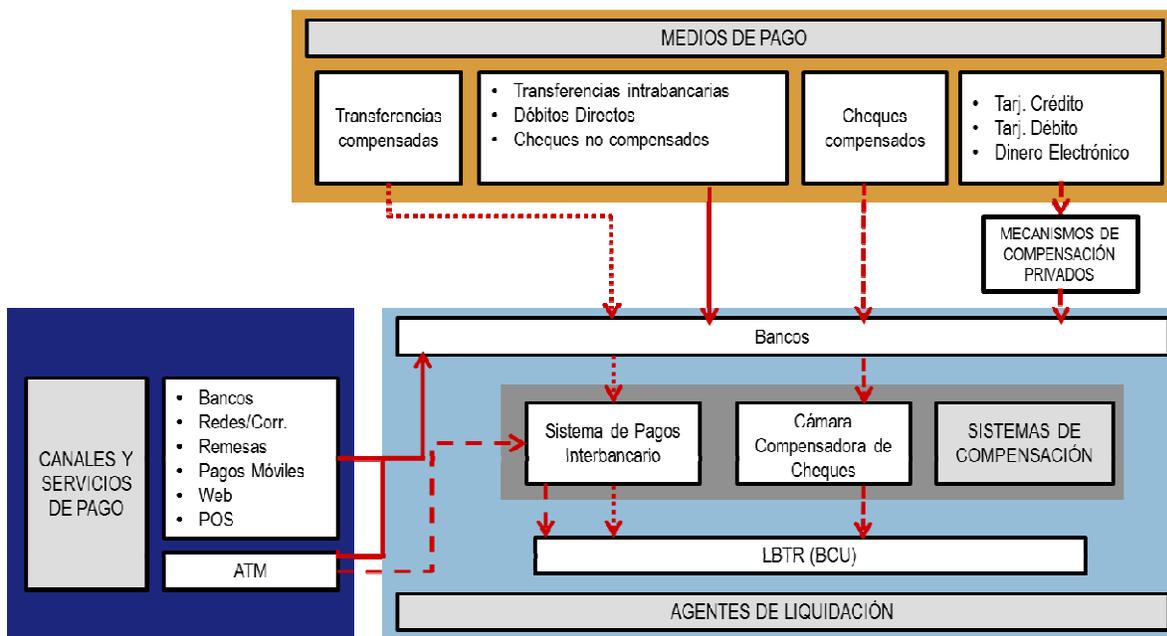
En el mes de junio, el BCU emitió la Circular 2.280 modificando la mencionada Circular 2.262, a efectos de optimizar los procesos involucrados en los ciclos de pagos que se realizan por medios electrónicos. En dicha norma se identificaron y definieron los agentes que forman parte del ciclo de pago, se fijaron pautas mínimas sobre la calidad del servicio y se establecieron las responsabilidades que los actores que desempeñan cada uno de esos roles tiene frente a quienes contratan sus servicios, para ejecutar procesos que componen el ciclo de pago. Asimismo, en relación a la extracción adicional de efectivo que permiten realizar estos instrumentos, se incrementó su límite a la suma de UI 1500.

De esta forma, surge la obligatoriedad para las instituciones que cumplen roles de procesador o adquirentes de medios de pago electrónicos, de solicitar autorización al Banco Central del Uruguay para administrar Sistemas Electrónicos de Compensación, conforme a lo establecido en la parte segunda del Libro VI de la RNSP. En tanto, los administradores de redes de terminales de procesamiento electrónico de pagos y los proveedores de servicios de conmutación de transacciones o *switch* deberán solicitar la inscripción en el Registro que llevará el BCU a tales efectos.

ACTUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA REGLAMENTACIÓN BANCOCENTRALISTA

En el primer semestre del 2017 se incorporó a Nummi S.A. al registro entidades que prestan Servicios de Pago y Cobranza.

3. EL SISTEMA DE PAGOS MINORISTAS EN URUGUAY



ASPECTOS RELEVANTES DEL PERÍODO

En el Cuadro 1 se presenta la actividad registrada en el mercado de pagos durante el primer semestre de 2017, discriminada por instrumento específico, así como por canales y servicios de pago.

Como se puede apreciar en el Cuadro expuesto a continuación, **por primera vez desde que se relevan las informaciones presentadas, el número de transferencias ha superado el número de cheques liquidados, por una diferencia de un 21%**. Esta presión al alza en las transferencias electrónicas permite visualizar los primeros resultados del proceso de inclusión financiera, en relación a la sustitución en las preferencias de los agentes de los medios de pago tradicionales por los electrónicos. Cabe destacar que gran parte de estas transferencias reflejan la operativa de organismos públicos y empresas de gran envergadura que realizan transferencias intrabancarias para el pago de sus proveedores y empleados, originado tanto en la obligatoriedad del uso que impone la ley como en las mayores facilidades implementadas por las instituciones financieras para su uso.

Por otra parte, la operativa registrada continúa incrementándose tanto para tarjetas de débito, crédito y de dinero electrónico, aún cuando se observa una leve ralentización en su tasa de crecimiento. La extensión de la prórroga otorgada en el primer semestre del 2017 por Decreto N° 106/017 al pago de remuneraciones, honorarios, beneficios o pasividades a través de medios de pago electrónicos de aquellos individuos que habiten en áreas rurales o en localidades con menos de 2.000 habitantes que no cuenten con suficientes puntos de extracción de efectivo y al pago por concepto de remuneraciones a los trabajadores del servicio doméstico, puede haber incidido en la evolución de estas variables.

Sin perjuicio del análisis que se realiza con mayor profundidad en los capítulos correspondientes de este Reporte, en lo que refiere a los canales y servicios de pagos se destaca un leve descenso en la tasa de crecimiento de las operaciones realizadas a través de redes de pagos y cobranzas (especialmente explicado ante una caída significativa en los incrementos anuales de los pagos realizados en estos entes), de los ATM y



de los pagos móviles. No obstante, continúan siendo preferidos para los usuarios los canales redes de pago y cobranza y los ATM, con una participación sobre las operaciones totales del 57% y del 38%, respectivamente¹.

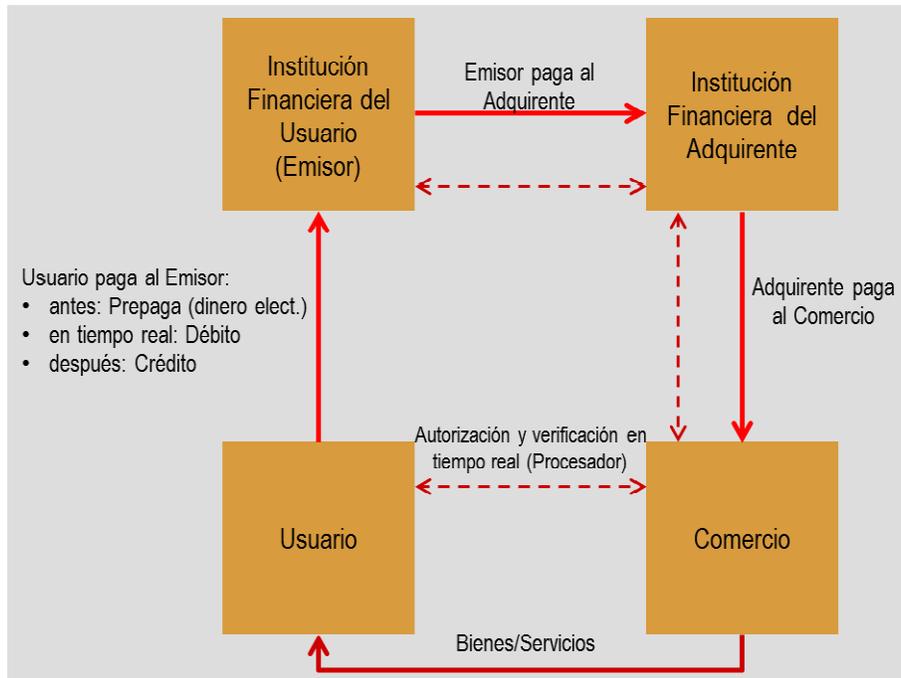
Cuadro 1. Operaciones y montos (corrientes) transados por instrumento y canal de pago

ENE - JUN 2017	CANTIDAD DE OPERACIONES	MONTO (MILL U\$S)
Instrumentos de Pago	143.089.987	256.455
Cheques	10.185.765	48.709
<i>Cheques en CCA</i>	<i>6.509.794</i>	<i>33.870</i>
<i>Cheques que no compensan</i>	<i>3.675.971</i>	<i>14.839</i>
Transferencias	12.277.042	201.599
<i>Transfen CCA</i>	<i>2.125.545</i>	<i>16.751</i>
<i>Transf intrabancarias</i>	<i>10.151.497</i>	<i>184.848</i>
Tarjetas de Crédito	63.095.504	2.893
Tarjetas de Débito	44.918.856	1.846
Débitos Directos	4.269.225	1.109
Dinero Electrónico	8.343.595	299
<i>Mixto</i>	<i>1.341.562</i>	<i>157</i>
<i>General</i>	<i>1.250.896</i>	<i>34</i>
<i>Alimentación</i>	<i>5.751.137</i>	<i>108</i>
Canales y Servicios de pago	129.293.057	48.450
Redes	73.294.801	10.719
<i>Cobranzas</i>	<i>59.440.944</i>	<i>8.111</i>
<i>Pagos</i>	<i>13.853.857</i>	<i>2.608</i>
Remesas	351.408	111
<i>Enviadas</i>	<i>153.547</i>	<i>51</i>
<i>Recibidas</i>	<i>197.861</i>	<i>60</i>
Pagos Móviles	1.166.404	119
ATM	49.444.693	32.838
Pagos Web (*)	5.035.751	4.664
(*) Pagos de Bienes y Servicios		

¹ Tipo de cambio utilizado a efectos de realizar los cálculos de los montos operados en el semestre es de \$ 24,371 por dólar.

4. SISTEMAS DE PAGO DE TARJETAS Y DINERO ELECTRÓNICO

En esta sección se incluyen los instrumentos de pago electrónicos que no se procesan por la Cámara Compensadora Automatizada. Se compensan y liquidan en sistemas privados, de acuerdo con el ciclo que se presenta en la siguiente figura.



Fuente: Elaboración propia con base en FSI Australia

4.1. TARJETAS DE DÉBITO²

La información analizada a continuación corresponde a la utilización del instrumento como medio de pago y no de retiro, comprendiendo únicamente las compras de bienes y los pagos de servicios realizados a través de las tarjetas de débito.

Durante el primer semestre del año la cantidad de tarjetas continuó su tendencia al alza, creciendo un 8% semestral y un 12% en términos interanuales, alcanzando un total de 2.624.494 tarjetas en circulación en el mercado local. El número de operaciones con tarjetas de débito también sigue en expansión, registrando un aumento del 33% con respecto al semestre anterior y un incremento del 75% comparado con el mismo semestre del año 2016.

En tanto, los montos operados con el instrumento mantuvieron un crecimiento semestral sostenido del 24%. Si se analiza las cifras en términos interanuales, los volúmenes transados con estos instrumentos se incrementaron en un 54% con respecto al primer semestre del año anterior.

En este contexto, el desarrollo del uso de los medios de pago electrónicos en el Uruguay continúa respondiendo a las medidas privadas y gubernamentales implementadas en los últimos años, con el objetivo

² Comunicación 2010/052 (Anexos 4 y 5)



de modificar el comportamiento de los usuarios a favor de estos instrumentos brindándoles beneficios comerciales y fiscales por su utilización.

Asimismo, vencida la prórroga otorgada hasta el pasado 30 de abril para el pago de remuneraciones, pasividades, beneficios sociales y otras prestaciones a través de cuentas bancarias o instrumentos de dinero electrónico³, se incrementó el ratio de tarjetas de débito sobre cantidad de adultos⁴. En este semestre por primera vez se calcula que existe en promedio una tarjeta de débito por habitante mayor de 18 años de edad (en el semestre anterior este ratio arrojaba un valor de 0.93 cantidad de tarjetas de débito por adulto). A pesar que se reconoce que existen individuos que poseen más de una tarjeta de débito y otras que no poseen ninguna, este indicador nos da una aproximación al número de instrumentos en circulación en el país, en comparación con su población.

De igual forma, continúan implementándose medidas para seguir fomentando la aceptación por parte de los comercios nacionales de estos medios de pago electrónicos. Se destaca la extensión de las políticas de promoción de inversiones para ampliar las redes de terminales de puntos de venta (POS)⁵ de los establecimientos comerciales, así como las modificaciones establecidas en los Decretos 111/017 y 152/017 que alientan a las estaciones de servicio en todo el país a cumplir con la restricción en el uso del efectivo en sus establecimientos, reglamentada por el Decreto 131/016.

En lo que refiere al origen del emisor de las tarjetas, si bien continúa existiendo un rotundo liderazgo en la cantidad de operaciones realizadas con tarjetas emitidas por instituciones locales (96%) con respecto a las extranjeras (4%), se puede apreciar que existe un componente estacional en los primeros semestres de cada año, donde aumenta la proporción de las operaciones realizadas por extranjeros con respecto a las tarjetas locales, pudiendo justificarse en los turistas que ingresan al país en los meses del verano.

Cabe destacar que la evolución interanual de la cantidad de operaciones con tarjetas locales en el Uruguay registró el mayor incremento desde el año 2015 (75%), en tanto las operaciones como los montos operados con tarjetas de débito emitidas en el exterior sufrieron un aumento inferior al obtenido en el primer semestre del año anterior (69%).

Si se comparan las operativas con tarjetas de débito y de crédito se puede apreciar que si bien aún predomina el número de operaciones y montos transados con instrumentos de crédito, esta brecha disminuyó ampliamente en el último semestre. En el primer semestre del 2016 las operaciones con tarjetas de débito registradas eran exactamente la mitad del número de operaciones realizadas con tarjetas de crédito, mientras que en este semestre la proporción aumentó, constituyendo las primeras un 71% del total operado con instrumentos de crédito.

No obstante, se reitera lo expresado en la edición del Reporte anterior, que al mantenerse razonablemente la tendencia creciente en el uso de las tarjetas de crédito, se puede interpretar que el aumento en el uso de las tarjetas de débito no fue en su totalidad una sustitución de estos instrumentos, sino que sugiere un menor uso del efectivo para las compras de bienes y servicios en nuestro país.

³ Con excepción de aquellos trabajadores en áreas rurales o localidades de menos de 2.000 habitantes que no cuenten con puntos de extracción de efectivo, y a los trabajadores del servicio doméstico, a quienes se otorgó una prórroga para percibir su salario en medios electrónicos.

⁴ De acuerdo a proyecciones realizadas por el INE: Revisión 2013/Total país: Población por sexo y edad 1996-2050.

⁵ Decreto N° 071/017 del 20 de marzo del 2017.



Cuadro 2. Total compras

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	43.841.246	48.360	1.077.610	141
2do Sem 2016	32.886.729	37.427	782.198	105
1er Sem 2016	25.034.793	29.283	691.029	94
2do Sem 2015	19.869.488	22.858	515.217	77
1er Sem 2015	14.881.556	16.289	406.671	65
2do Sem 2014	9.787.870	10.031	315.820	52
1er Sem 2014	3.830.708	3.610	243.844	62

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 3. Compras en Uruguay con tarjetas locales

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	42.222.825	46.530	509.500	76
2do Sem 2016	32.220.335	36.640	410.571	62
1er Sem 2016	24.092.973	28.196	303.966	45
2do Sem 2015	19.474.321	22.391	253.127	41
1er Sem 2015	14.388.862	15.765	181.761	33
2do Sem 2014	9.510.381	9.730	124.706	23
1er Sem 2014	3.426.986	3.189	52.790	11

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 4. Compras en el exterior con tarjetas locales

Semestre	Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	321.356	34
2do Sem 2016	247.958	24
1er Sem 2016	224.186	25
2do Sem 2015	166.873	20
1er Sem 2015	131.613	16
2do Sem 2014	122.751	16
1er Sem 2014	93.935	13

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 5. Compras en Uruguay con tarjetas extranjeras

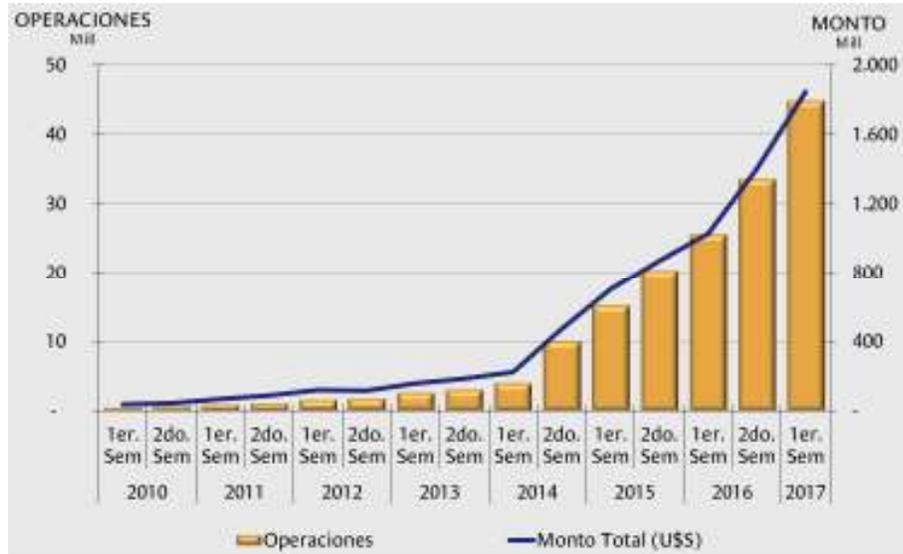
Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	1.618.421	1.830	246.754	31
2do Sem 2016	666.394	787	123.669	19
1er Sem 2016	941.820	1.086	162.877	23
2do Sem 2015	395.167	467	95.217	17
1er Sem 2015	492.694	524	93.297	17
2do Sem 2014	277.489	302	68.363	13
1er Sem 2014	403.722	422	97.119	38

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 6. Cantidad de tarjetas

Semestre	Tarjetas
1er Sem 2017	2.624.494
2do Sem 2016	2.436.991
1er Sem 2016	2.339.465
2do Sem 2015	2.225.370
1er Sem 2015	2.194.485
2do Sem 2014	2.084.087
1er Sem 2014	1.946.330

Gráfico 1. Total de compras





4.2. TARJETAS DE CRÉDITO ⁶

En este capítulo se incluye la información correspondiente a compras y débitos automáticos realizados a través de tarjetas de crédito, emitidas por instituciones financieras bancarias y no bancarias. Se destaca que las cifras analizadas a continuación incluyen aquellas transacciones realizadas en el país y en el extranjero con instrumentos emitidos en el territorio nacional, así como las efectuadas con tarjetas extranjeras utilizadas en el Uruguay.

El número de tarjetas de crédito en poder de público continúa creciendo en el primer semestre del 2017, aunque con una leve disminución en su tasa de crecimiento. En el período que abarca este informe, se registró un aumento interanual del 5% y del 2% respecto al semestre anterior en la cantidad de tarjetas de crédito emitidas por instituciones locales. Esta ralentización en la tasa de aumento podría explicarse por el menor impacto en el público de las campañas de publicidad y beneficios que realizaron los emisores de tarjetas de crédito y débito, a partir de la promulgación de la Ley de Inclusión Financiera.

Sin embargo, el número de tarjetahabientes a junio de 2017 se mantiene estable con respecto al semestre anterior, lo que implica un incremento en la cantidad de instrumentos por tarjetahabiente, ratio que ascendió a 2.71.

En lo que refiere al uso del instrumento, se observó un importante incremento tanto en la cantidad de operaciones como en los montos de las mismas. Comparado con el primer semestre del 2016, la tasa de crecimiento de las transacciones realizadas se duplicó, mientras que los montos por operación crecieron en un 12%, siendo el mayor incremento interanual desde el año 2013.

Por otra parte, analizando el instrumento por tipo de emisor se puede apreciar que las instituciones bancarias continúan liderando la emisión de tarjetas con respecto a instituciones no bancarias en una proporción de 56% a 44%, respectivamente. Es importante mencionar al respecto, que los monto promedios por operación en las tarjetas de crédito bancarios y no bancarios mantienen una tendencia a la baja desde principios del 2014. Como se mencionó en la edición anterior de este Reporte, esto se podría interpretar como un cambio en el comportamiento de los usuarios quienes, atraídos por los descuentos comerciales que ofrecen las tarjetas de crédito, incrementaron el número de transacciones de pagos de bienes y servicios de menor valor, para los que se usaban medios no electrónicos.

Finalmente, se destaca que al considerar el producto bruto interno según los componentes del gasto⁷, los indicadores nos muestran que el consumo con tarjetas de crédito generado en el año 2017 representa un 14.20% del gasto de consumo final de hogares e instituciones privadas sin fines de lucro del mismo año. En tanto, el consumo con tarjetas de débito registrado el año pasado únicamente representa un 5.77% del gasto por consumo de los hogares e IPSFL.

⁶ Comunicación 2010/052 (Anexos 1, 2 y 3)

⁷ Consumo Final de Hogares e IPSFL en pesos, diciembre 2016, www.bcu.gub.uy



Cuadro 7. Operativa total

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	53.558.936	59.526	9.536.568	794
2do Sem 2016	50.232.204	55.897	7.946.061	679
1er Sem 2016	46.638.728	52.230	5.275.458	615
2do Sem 2015	44.625.777	48.673	4.334.366	592
1er Sem 2015	42.777.638	44.367	4.106.173	639
2do Sem 2014	41.239.489	42.487	4.315.211	641
1er Sem 2014	39.024.575	39.449	3.960.465	650

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 8. Compras en Uruguay con tarjetas locales

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	49.995.151	54.333	1.200.860	256
2do Sem 2016	48.176.399	53.010	1.174.688	233
1er Sem 2016	44.117.036	48.624	920.726	200
2do Sem 2015	43.073.043	46.522	881.129	198
1er Sem 2015	40.347.716	41.288	845.732	224
2do Sem 2014	39.857.148	40.481	887.399	220
1er Sem 2014	36.885.743	36.839	802.065	212

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 9. Compras en el exterior con tarjetas locales

Semestre	Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	7.090.743	307
2do Sem 2016	5.956.443	274
1er Sem 2016	3.476.186	237
2do Sem 2015	2.704.334	220
1er Sem 2015	2.281.479	202
2do Sem 2014	2.485.045	214
1er Sem 2014	2.143.378	212

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 10. Compras en Uruguay con tarjetas extranjeras

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	3.563.785	5.193	1.244.965	231
2do Sem 2016	2.055.805	2.888	814.930	171
1er Sem 2016	2.521.692	3.606	878.546	178
2do Sem 2015	1.552.734	2.151	748.903	174
1er Sem 2015	2.429.922	3.079	978.962	213
2do Sem 2014	1.382.341	2.007	942.767	207
1er Sem 2014	2.138.832	2.611	1.015.022	226

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 11. Cantidad de tarjetas

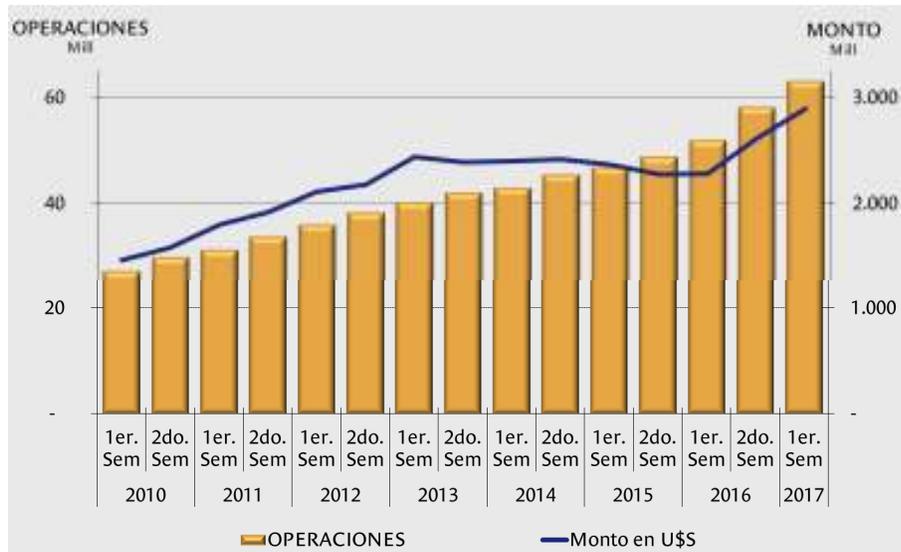
Semestre	Tarjetas	Tarjetahabientes
1er Sem 2017	3107949	1.147.031
2do Sem 2016	3.036.439	1.151.466
1er Sem 2016	2.949.298	1.150.565
2do Sem 2015	2.877.571	1.135.768
1er Sem 2015	2.795.543	1.108.642
2do Sem 2014	2.755.161	1.083.565
1er Sem 2014	2.675.685	1.062.620

Cuadro 12. Operativa por tipo de tarjeta

Semestre	Cantidad de Tarjetas		Cantidad de Operaciones		Monto	
	Bancarias	No Bancarias	Bancarias	No Bancarias	Bancarias	No Bancarias
1er Sem 2017	1.749.493	1.358.456	34.466.772	28.628.732	1.953	939
2do Sem 2016	1.665.205	1.371.234	31.811.661	26.366.604	1.732	884
1er Sem 2016	1.567.905	1.381.393	27.530.348	24.383.838	1.535	745
2do Sem 2015	1.477.051	1.400.520	24.940.697	24.019.445	1.501	776
1er Sem 2015	1.414.619	1.380.924	24.054.632	22.829.179	1.566	802
2do Sem 2014	1.364.179	1.390.982	22.612.013	22.942.687	1.543	866
1er Sem 2014	1.312.856	1.362.829	21.518.062	21.466.978	1.565	831

Monto medido en millones de U\$S

Gráfico 2. Total de compras





4.3. DINERO ELECTRÓNICO⁸

En los últimos días de este semestre, comenzó la operativa de Blanico S.A. como Institución Emisora de Dinero Electrónico (IEDE), quien tiene autorizado emitir dinero electrónico mixto y general. Al momento, la operativa que se registra corresponde únicamente a dinero general.

Así, a fines de junio, son 6 las IEDE en funcionamiento, dos de ellas con licencia exclusiva para la emisión de dinero electrónico de alimentación, tres para emitir dinero mixto y una con licencia para la emisión de ambos tipos de dinero electrónico.

En el período abarcado en el presente Reporte, se registró un incremento en torno al 50% en la cantidad de usuarios⁹ de las IEDE con respecto al semestre anterior, y un aumento del 150% en términos interanuales. Aunque aún se mantiene el liderazgo en la cantidad de usuarios con instrumentos de dinero electrónico de alimentación, el gran crecimiento que experimentó esta variable respondió al vencimiento de la prórroga otorgada hasta el 30 de abril del 2017 por el Decreto 263/015 y sus modificativas¹⁰, para el pago de remuneraciones, pasividades, beneficios sociales y otras prestaciones a través de cuentas en instituciones de intermediación financiera o instrumentos de dinero electrónico. Por esta razón, el aumento en instrumentos emitidos por este concepto (dinero especial/mixto) fue de aproximadamente un 80% en lo que va del año.

Sin embargo, si consideramos la cantidad de instrumentos activos que registraron consumos de bienes o servicios en el último semestre para todos los tipos de dinero electrónico, el aumento registrado de la variable en términos interanuales fue del 43%.

Asimismo, se aprecia una fuerte presión al alza en el uso de estos instrumentos con respecto al primer semestre del año 2016, computándose un crecimiento interanual del 147% en la cantidad total de operaciones y de un 257% en el monto operado. Una vez más, el dinero electrónico para la alimentación domina ampliamente al resto de los tipos de dinero electrónico en lo que refiere al número de transacciones y a los volúmenes operados por las instituciones emisoras de dinero electrónico.

Analizando el comportamiento de los consumidores por tipo de instrumento, se mantiene la misma estructura del semestre anterior tanto para los instrumentos de dinero general, los que se utilizan en su mayoría para compras en moneda extranjera- asociado en especial a las compras por comercio electrónico; como para el caso de instrumentos provenientes del pago de salarios. Cabe destacar que cuando se estudia el comportamiento de los usuarios de instrumentos de dinero electrónico mixto, si bien al comparar la cantidad de operaciones por consumos con el número de retiros de efectivo las proporciones son similares, del examen de los montos operados en moneda nacional, surge que un 89% del monto total operado con el instrumento se debe a retiros en efectivo y tan solo un 11% corresponde a consumos de bienes y servicios.

Sin perjuicio de la leve disminución en la proporción del monto por retiros en efectivo comparado con los volúmenes totales transados con los instrumentos de dinero general y mixto, que se computó en el primer semestre, los retiros en efectivo aún se mantienen en valores muy altos. Eso sugiere que persiste la necesidad de promover el uso de los medios de pago electrónicos generando una mayor confianza en estos instrumentos, y fomentando de esta manera el cambio de hábito en los usuarios de dinero electrónico.

⁸ Los datos incluidos en este apartado son requeridos por la Comunicación No. 2016/136, que es informada por las siguientes instituciones de dinero electrónico: DEANDA, ECONSTAR, SODEXO, EDENRED y NUMMI.

⁹ La operativa de Blanico S.A. no fue tomada en cuenta a efectos de analizar la operativa del semestre, en razón de que el comienzo de sus actividades se efectuó en los últimos días del período considerado.

¹⁰ Decreto 323/016 del 30 de setiembre del 2016.



Cuadro 13. Operativa – Total

Tipo de dinero	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Total	7.467.271	7.750	876.324	26
Especial - Mixto	1.325.523	4.327	16.039	5
General	390.611	358	860.285	22
Alimentación	5.751.137	3.065		

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 14. Dinero Electrónico Especial/Mixto

Semestre	Compras				Retiros de efectivo			
	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S		Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	616.798	469	5.423	0,3	708.725	3.858	10.616	4
2do Sem 2016	266.861	159	2.340	0,1	285.831	1.535	4.424	2
1er Sem 2016	28.128	14	1.056	0,0	48.928	206	327	0,1

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 15. Dinero Electrónico General

Semestre	Compras				Retiros de efectivo			
	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S		Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	330.603	220	836.040	19	60.008	138	24.245	3
2do Sem 2016	238.873	130	692.565	15	32.192	111	10.164	2
1er Sem 2016	84.863	51	220.274	7	12.482	34	4.520	0,8

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 16. Dinero Electrónico de Alimentación

Semestre	Compras	
	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	5.751.137	3.065
2do Sem 2016	5.342.007	3.017
1er Sem 2016	2.982.310	1.704

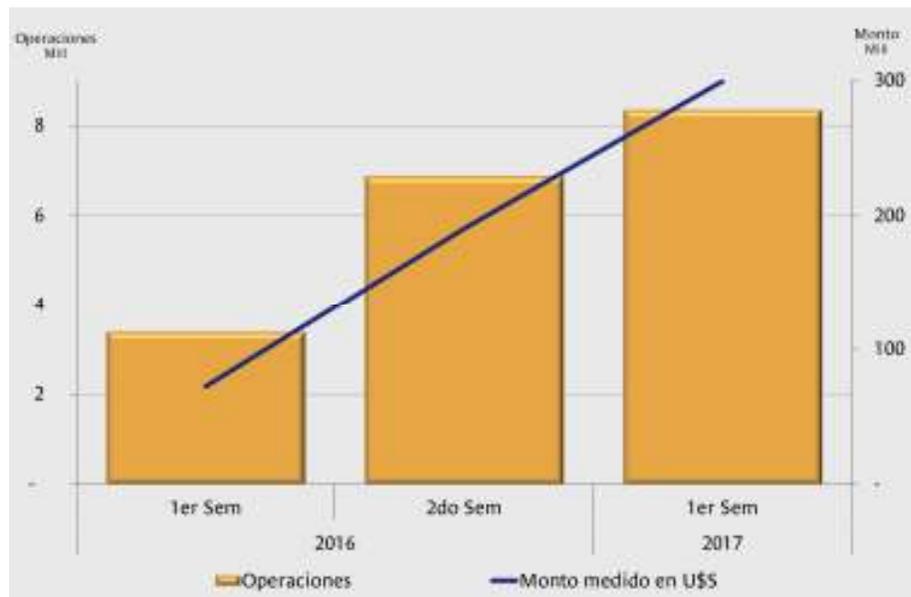
Monto medido en millones de cada moneda



Cuadro 17. Cantidad de tarjetas

Semestre	Especial - Mixto	General	Alimentación	Total
1er Sem 2017	221.486	211.776	228.388	661.650
2do Sem 2016	78.384	153.918	199.437	431.739
1er Sem 2016	25.359	78.163	160.670	264.192

Gráfico 3. Total operado





5. SISTEMAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN ELECTRÓNICOS

En esta sección se informan las transacciones correspondientes a los dos sistemas de compensación y liquidación de instrumentos: transferencias electrónicas de fondos; cheques y otros documentos compensables (letras de cambio). Asimismo, se informan las operativas con cheques no compensados y aquellas transferencias electrónicas que no se procesan a través de la Cámara de Compensación Automatizada (CCA) y que representan un volumen importante de los pagos electrónicos que se realizan en el Sistema de Pagos Minorista.

5.1. CAMARA DE COMPENSACION AUTOMATIZADA DE TRANSFERENCIAS¹¹

En este apartado se incluye información sobre las transferencias electrónicas que se procesan a través de CCA. Participan de esta Cámara todas las instituciones de intermediación financiera, así como varios organismos estatales, empresas de servicios financieros, una Cooperativa de Intermediación Financiera y una IEDE. Las transferencias realizadas por el primer tipo de instituciones (bancos) se originan en pagos interbancarios que se clasifican como minoristas, por su destino y su volumen individual. A su vez, las transferencias que se procesan en el sistema por instrucción de los organismos estatales corresponden a órdenes de pago a proveedores del Estado, remuneraciones y devoluciones de tributos, así como a servicios de cobranza correspondientes a organismos recaudadores.

En lo que refiere a la cantidad de participantes, en el primer semestre de 2017 se registró la incorporación de 9 entidades a la operativa habitual de la Cámara (básicamente empresas de servicios financieros, una Cooperativa de Intermediación Financiera y una IEDE) lo que elevó el número total de participantes a 25. Este hecho tiende a profundizar la interoperabilidad del sistema en su conjunto; no obstante, no se observa hasta el momento un volumen sustantivo de operaciones provenientes de nuevos participantes (las que en su gran mayoría son originadas desde éstos últimos hacia instituciones financieras de plaza).

Con respecto a los niveles operacionales para el período objeto de análisis, se ha registrado un marcado aumento en la cantidad total de transacciones procesadas por la Cámara (39% y 118% de alza en relación al semestre anterior y al primer semestre de 2016 respectivamente). En moneda constante, el crecimiento es de un 18% respecto al semestre anterior y del 25% con relación al primer semestre de 2016. Las transferencias en moneda nacional continúan representando la principal causa de este aumento (alzas de 23% y 37%, con respecto al segundo semestre de 2016 y primer semestre de 2016, respectivamente), refrendando la tónica alcista de los semestres previos.

Tal como se ha mencionado en informes anteriores, estos incrementos reflejan una gradual modificación en los hábitos de pago del sector corporativo así como del público en general, quienes se han inclinado hacia una mayor utilización de medios de pago electrónicos en detrimento del cheque y el efectivo. La expansión sostenida de la banca en línea (en conjunto con nuevos desarrollos tecnológicos para perfeccionar las plataformas de e-banking existentes y el impulso publicitario asociado) así como la profundización de los efectos derivados de la ley de inclusión financiera han jugado en este sentido un rol clave.

En efecto, la anteriormente mencionada obligatoriedad del pago de pasividades, honorarios, remuneraciones y otros beneficios sociales a través de medios electrónicos ha entrado en vigencia a partir del 1° de mayo de 2017 (con las excepciones previstas en el Decreto N°106/017 del 24 de abril de 2017), lo que ha impactado particularmente en la operativa de los últimos 2 meses del período así como en la proyección a futuro de la actividad de la Cámara.

Asimismo, los niveles operacionales se han visto impactados al alza en los últimos períodos por la canalización de servicios de pago y cobranza correspondientes a Organismos Públicos a través de la plataforma. En este sentido, es de destacar la obligatoriedad a partir del 1ro de setiembre de 2015 del pago mediante transferencia electrónica de fondos a proveedores del Estado (art 1. Dec. N° 180/015), así como la

¹¹ La Comunicación 2014/093 requiere la información sobre las transferencias compensadas en SPI, que es reportada actualmente por URUTEC S.A..



cancelación a partir del 1° de abril de 2016 de obligaciones tributarias con DGI, BPS, DNA y ANEP (y sus correspondientes devoluciones) superiores a 10 mil U.I. mediante la utilización de medios de pago electrónicos, certificados de crédito o cheques diferidos cruzados. Se admiten asimismo, cheques comunes cruzados o letras de cambio cruzadas hasta el 31 de diciembre de 2018.

Las citadas disposiciones -recogidas en los Dec. N°089/2016 y Dec. N°081/017- restringen la utilización de efectivo para el pago de dichos tributos y -si bien aún admiten la modalidad cheque para la cancelación de estas obligaciones- también han generado el contexto propicio para promover una migración gradual de la operativa hacia ambientes electrónicos y virtuales.

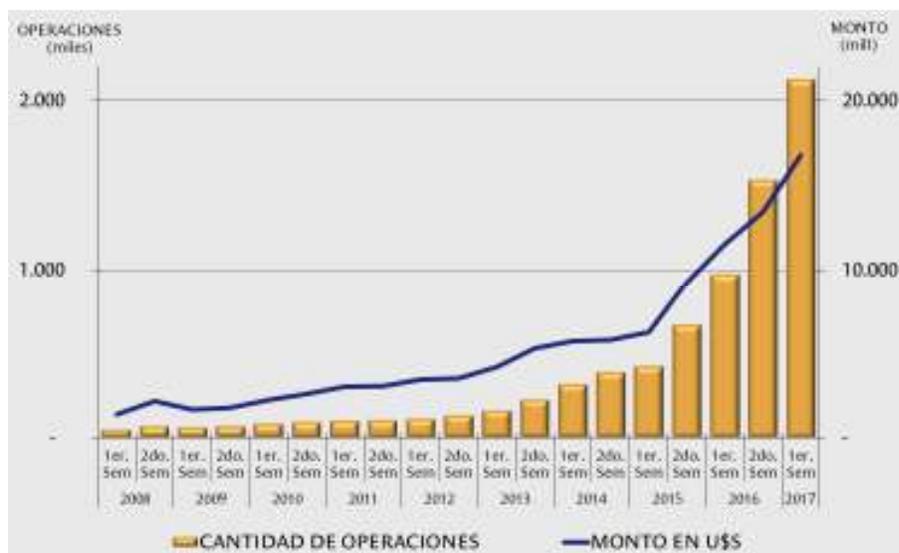
Cuadro 18. Sistema de Pagos Interbancarios

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S		Operaciones en EU	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	1.761.003	317.889	363.501	5.479	1.041	67
2do Sem 2016	1.230.692	247.195	300.821	4.796	1.093	50
1er Sem 2016	755.127	220.057	218.923	4.446	1.016	42
2do Sem 2015	498.192	144.758	168.087	4.167	834	32
1er Sem 2015	310.091	91.479	112.036	2.648	524	33
2do Sem 2014	284.520	76.207	103.161	2.540	511	41
1er Sem 2014	228.085	70.111	87.147	2.581	509	34

Montos de op en \$ expresados en millones de pesos

Montos de op en U\$S y EU expresados en millones de U\$S

Gráfico 4. Total



5.1.1. TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS NO COMPENSADAS ¹²

Se incluyen en este apartado las transferencias que se realizan entre cuentas de una misma institución financiera, procesadas dentro de los sistemas de cada institución.

Las transferencias intrabancarias que se informan, registran un volumen muy importante en comparación con las procesadas por la CCA y son realizadas básicamente por los organismos del Estado o empresas del sector privado de gran envergadura, por concepto de pagos a proveedores y funcionarios que tienen cuentas en la misma Institución. Estas transacciones explican el peso relativo de este instrumento dentro del total de medios de pagos existentes en la plaza y su incremento en cantidad (36% con respecto al mismo semestre de año anterior) obedece a las mismas razones descritas en el apartado precedente.

Cuadro 19. **Transferencias intrabancarias**

Semestre	Transf en \$		Transf en U\$S		Transf en Otras Monedas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	7.906.930	4.620.106	2.224.133	19.424	20.434	2.575
2do Sem 2016	6.856.207	4.301.579	2.124.154	16.914	20.092	2.131
1er Sem 2016	5.678.374	4.103.978	1.772.471	13.289	17.527	2.566
2do Sem 2015	5.191.191	4.325.885	1.681.127	14.480	18.840	2.592
1er Sem 2015	4.563.067	4.654.361	1.530.682	15.141	18.470	3.857
2do Sem 2014	4.285.013	4.023.686	1.461.053	17.518	18.859	271

Montos de \$ expresados en millones de pesos

Montos de U\$S y Otras Monedas expresados en millones de dólares

Cuadro 20. **Total de Transferencias**

Semestre	Transf en \$		Transf en U\$S		Transf en Otras Monedas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	9.667.933	4.937.995	2.587.634	24.903	21.475	2.642
2do Sem 2016	8.086.899	4.548.774	2.424.975	21.710	21.185	2.181
1er Sem 2016	6.433.501	4.324.035	1.991.394	17.735	18.543	2.609
2do Sem 2015	5.689.383	4.470.643	1.849.214	18.647	19.674	2.624
1er Sem 2015	4.873.158	4.745.840	1.642.718	17.789	18.994	3.890
2do Sem 2014	4.569.533	4.099.892	1.564.214	20.057	19.370	313

Montos de op en \$ expresados en millones de pesos

Montos de op en U\$S y EU expresados en millones de U\$S

¹² La operativa referente a transferencias electrónicas no compensadas es una información requerida por la Comunicación 2014/095, siendo informada por las siguientes instituciones: BANDES, BBVA, BHU, BNA, BROU, CITIBANK, HERITAGE, HSBC, ITAU, SCOTIABANK y SANTANDER.



5.1.2. DEBITOS AUTOMATICOS ¹³

En este capítulo se evaluarán los cargos realizados por las instituciones de intermediación financiera a las cuentas bancarias de sus clientes, a solicitud de un tercero con la autorización previa del titular de la cuenta. Este instrumento es utilizado generalmente para abonar servicios cuyo pago se realiza en forma periódica. Como se mencionó en ediciones anteriores de este Reporte, en este apartado no se incluirán los débitos automáticos realizados con tarjetas de crédito, por ser considerados dentro de dicha sección.

En el primer semestre del 2017 se mantuvo constante en el 7% la tasa de crecimiento semestral de las operaciones de débito automático, alcanzando un total 4.2 millones de operaciones. Si se consideran las cifras en términos interanuales, podemos apreciar que los incrementos comparados con el mismo semestre del año anterior también han mantenido su evolución creciente, en torno al 14%.

Cabe destacar que un 91% del total de operaciones con este instrumento son realizados en moneda nacional, proporción que se ha mantenido hace más de dos años, mientras que al evaluar los montos operados por este medio de pago se observa que un 81% corresponde a operaciones en moneda nacional.

En relación a los montos operados, se evidenció que los montos operados por débitos automáticos crecieron en un 7% semestral, y si lo analizamos en términos interanuales existe un aumento del 7% con respecto al primer semestre del 2016.

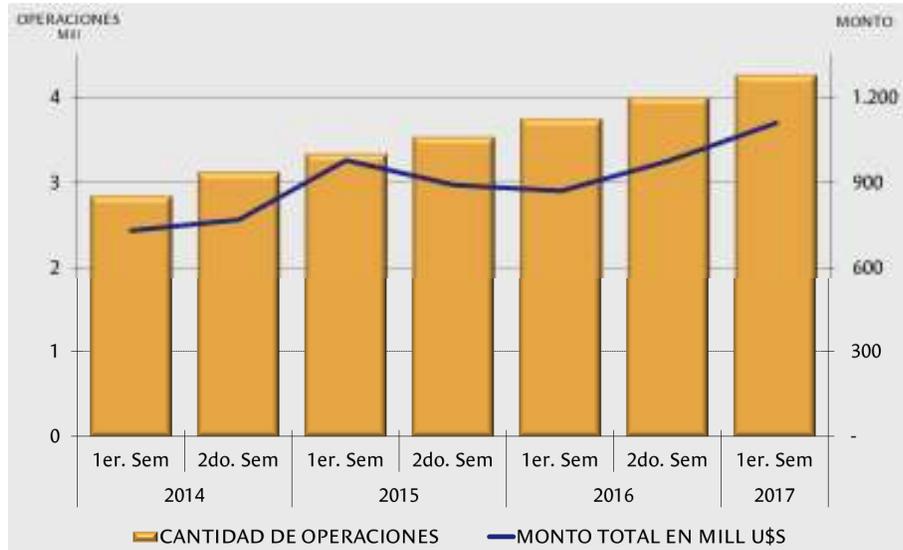
Cuadro 21. Operativa - Débitos Directos

Fecha	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	3.877.968	25.595	391.257	207
2do Sem 2016	3.633.556	22.670	370.625	191
1er Sem 2016	3.410.600	21.974	343.257	170
2do Sem 2015	3.215.016	20.764	328.361	174
1er Sem 2015	3.024.630	20.527	309.589	175
2do Sem 2014	2.839.683	15.039	288.746	140
1er Sem 2014	S/D	13.647	S/D	126

Monto medido en millones de cada moneda

¹³ Comunicación 2014/094. No se incluye en esta sección el débito automático de las tarjetas de crédito.

Gráfico 5. Total





5.2. CÁMARA DE COMPENSACIÓN AUTOMATIZADA DE CHEQUES ¹⁴

En este apartado se presenta la información de todos los cheques emitidos en el territorio nacional, a través de la Cámara Compensadora de Documentos y en un plazo de 24 hrs. hábiles.

Al cierre del primer semestre de 2017, la operativa de esta Cámara continuó registrando niveles de operación descendentes. En efecto, la cantidad total de cheques compensados se redujo un 6,67% con respecto al primer semestre de 2016 y 7,14% con respecto al segundo semestre de 2016. En este último caso, es de hacer notar que el número de días hábiles bancarios para el segundo semestre de 2016 fue de 127 (vs. 121 del primer semestre de 2017) lo cual probablemente explica parte del descenso constatado en la operativa. Asimismo, los montos se contrajeron un 6,64% en términos constantes respecto al primer semestre de 2016.

Tal como se ha subrayado en boletines anteriores- los montos promedios por cheque (\$128.000 y U\$S 8.000) dan cuenta de su utilización principalmente a nivel del sector corporativo y Gobierno.

La disminución registrada en la utilización de cheques estaría asociada a un mayor empleo de medios de pago alternativos; en particular, el número total de transferencias bancarias registró un aumento pronunciado de 45% en comparación con igual período del año 2016.

Podría inferirse que este impulso se encuentra asociado a una profundización de los efectos derivados de la ley N°19.210 de inclusión financiera, tal como se explicitó en el apartado 5.1. Refleja no sólo un descenso en la utilización del cheque en pos de su sustituto natural sino también una merma en las preferencias de los agentes por la utilización de efectivo -en particular dentro del sector empresarial- lo cual incrementa los niveles de seguridad y eficiencia del sistema de pagos en su conjunto, dotándolo también de una mayor trazabilidad de las operaciones.

En tal sentido, corresponde señalar que si bien hasta el 31 de diciembre de 2018 continuarán aceptándose pagos de tributos nacionales a través de cheques comunes cruzados o letras de cambio cruzadas emitidas por instituciones de intermediación financiera, el nuevo contexto establecido por los Dec. N°089/2016 y N°081/017 ha propiciado la adecuación gradual de aquellos agentes intensivos en la utilización del cheque (básicamente empresas), para alinearse al nuevo marco regulatorio. Así pues -y tal como se refleja en los guarismos- los efectos de estas disposiciones ya resultan visibles en la operativa con cheques de los últimos semestres.

No obstante, y como se ha señalado ya en informes previos, la participación del cheque en el total de instrumentos de pago utilizados en el país continúa siendo elevada. Esto se fundamenta probablemente, en una estructura de costos operativos que continúa resultando menos gravosa para el usuario que otros instrumentos de pago alternativos, si bien se ha venido constatando una disminución gradual de los costos asociados a transferencias bancarias.

Asimismo, su carácter de título ejecutivo (Dto. Ley No. 14.412), ausente en las transferencias electrónicas, augura su continuidad como medio de pago más allá de las políticas de inclusión financiera impulsadas en Uruguay.

¹⁴ Fuente: URUTEC S.A.

Cuadro 22. Cheques compensados

Semestre	Cheques en \$		Cheques en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	5.214.200	668.022	1.295.594	10.321
2do Sem 2016	5.618.606	645.990	1.392.023	10.786
1er Sem 2016	5.625.765	667.247	1.349.200	9.882
2do Sem 2015	5.983.756	650.789	1.495.743	11.354
1er Sem 2015	5.914.768	647.498	1.476.518	11.838
2do Sem 2014	6.164.329	623.230	1.550.853	12.245
1er Sem 2014	5.869.768	602.278	1.464.890	12.248

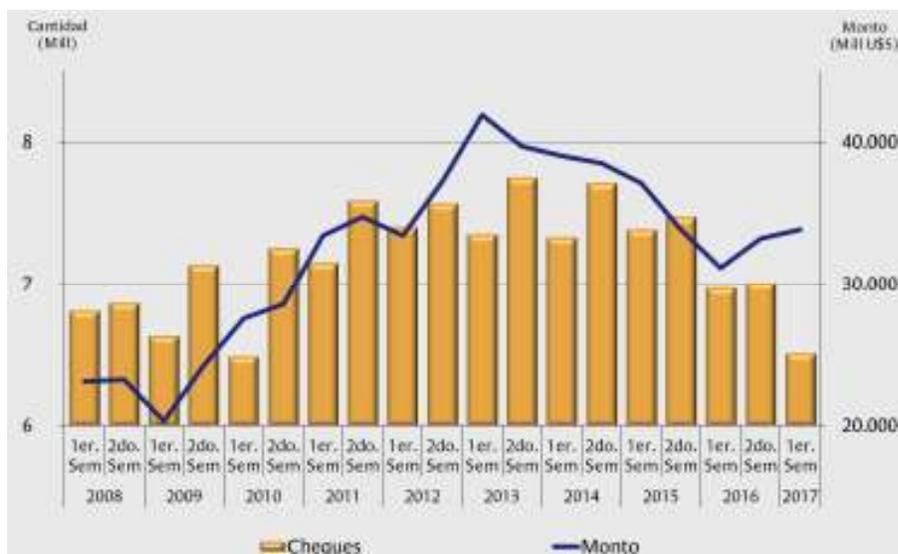
Montos expresados en mill de cada moneda

Cuadro 23. Cheques compensados - Promedio diario

Semestre	Cheques en \$		Cheques en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	43.094	5.534	10.691	85
2do Sem 2016	44.993	5.172	11.136	86
1er Sem 2016	46.208	5.491	11.075	81
2do Sem 2015	48.026	5.223	11.998	91
1er Sem 2015	49.322	5.403	12.298	99
2do Sem 2014	48.207	4.876	12.120	96
1er Sem 2014	48.544	4.977	12.112	101

Montos expresados en mill de cada moneda

Gráfico 6. Total del mercado



5.2.1. CHEQUES NO COMPENSADOS ¹⁵

En este apartado se exponen los datos referidos a los cheques que no se procesan por la CCA y que se presentan al cobro en las instituciones giradas o se depositan en cuenta.

En términos constantes, la operativa se redujo un 19% con respecto al primer semestre del año anterior. A su vez, la cantidad de cheques emitidos en pesos disminuyó un 11%, en tanto que en dólares se registró una baja de 7% considerando los mismos períodos.

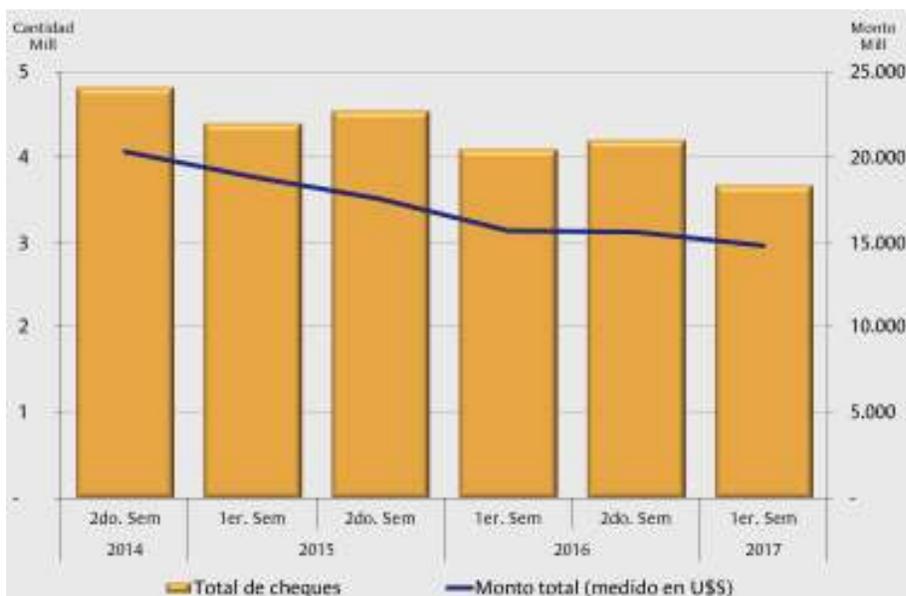
Asimismo, si se analiza la cantidad total de cheques procesados en el período -tanto compensados como no compensados- se advierte que la operativa continúa registrando una clara tendencia a la baja (8% en relación a igual semestre del año anterior), la que obedece probablemente a una profundización de los efectos derivados de la Ley N°19.210, tal y como se ha expuesto en apartados anteriores.

Cuadro 24. Cheques no compensados - Total

Semestre	Cheques en \$		Cheques en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	2.956.902	285.259	719.069	4.784
2do Sem 2016	3.387.057	294.031	816.867	5.474
1er Sem 2016	3.325.711	318.219	771.536	5.576
2do Sem 2015	3.662.291	315.404	884.569	6.667
1er Sem 2015	3.544.994	303.821	850.701	7.037
2do Sem 2014	3.894.855	303.509	922.890	7.639

Montos expresados en mill de cada moneda

Gráfico 7. Total operado



¹⁵ Comunicación 2014/094.



Cuadro 25. Total de cheques – Compensados y no compensados

Semestre	Cheques en \$		Cheques en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	8.171.102	953.281	2.014.663	15.105
2do Sem 2016	9.005.663	940.020	2.208.890	16.260
1er Sem 2016	8.951.476	985.467	2.120.736	15.458
2do Sem 2015	9.646.047	966.193	2.380.312	18.021
1er Sem 2015	9.459.762	951.320	2.327.219	18.875
2do Sem 2014	10.059.184	926.739	2.473.743	19.884

Montos expresados en mill de cada moneda



6. CANALES Y SERVICIOS DE PAGOS

En esa sección se presenta la información recibida de los diferentes canales disponibles para realizar transacciones de pago. Comprende tanto los canales presenciales (redes de pagos y cobranzas y terminales automáticas de pago), como aquellos que permiten realizar pagos electrónicos a través de los dispositivos celulares, internet o cajeros automáticos.

Asimismo, se expone la operativa de remesas recibidas y enviadas.

6.1. REDES DE PAGOS Y COBRANZAS ¹⁶

El primer semestre de 2017 la operativa de las redes mantiene su nivel de importancia en el sistema de pagos minoristas, aproximadamente un 30% del Producto Bruto Interno según los componentes del gasto¹⁷, pero su crecimiento aunque es continuo, es moderado. Los movimientos de fondos que origina la corresponsalía financiera realizada desde fines de 2015, la actividad de recarga de instrumentos electrónicos prepagos, así como la aceptación de pagos de bienes y servicios con instrumentos electrónicos, parecen explicar el incremento que se registra a partir de 2016 en las cobranzas, que siguen siendo la principal fuente de operaciones de estas entidades. En relación a los pagos, no se observan cambios sustanciales en el período. La disposición legal¹⁸ que sustituye el efectivo en los pagos de sueldos y jubilaciones por instrumentos electrónicos, entró en vigencia en el mes de mayo por lo que sus efectos aún no se perciben.

La operativa de pagos que se informa en esta sección, incluye además de los sueldos y jubilaciones, los retiros de efectivo asociados a las tarjetas de débito y dinero electrónico¹⁹, así como los pagos derivados de las actividades de corresponsalía de instituciones financieras locales. Dicha operativa representa un 25% del monto reportado en moneda nacional y un 15% en moneda extranjera, registrando un incremento del 5% y 10% con respecto al semestre anterior, en las respectivas monedas.

De acuerdo al Gráfico “Total operado”, las cobranzas representan el 75% de la actividad en pesos y el 85% en dólares, en ambos casos la tendencia decreciente comienza a revertirse, principalmente en la operativa más fuerte.

En este semestre, resulta nuevamente destacable el aumento en la utilización de “otros medios” en el total de la recaudación, que son los de instrumentos electrónicos de pago. Las nuevas operativas ofrecidas por las redes recientemente señaladas como la carga y recarga de instrumentos, así como la aceptación de medios de pago electrónico - tarjeta de débito BROU y otras de sello VISA, para el pago de facturas, explican que el monto recaudado a través de instrumentos electrónicos se haya multiplicado por 4 desde 2015. No obstante, el efectivo continúa siendo todavía el medio de pago por excelencia, con un 60% de participación en el total de la recaudación. Los instrumentos electrónicos parecen crecer en este semestre a instancias de la sustitución de los cheques.

¹⁶ Esta información estadística es recopilada a través de la Comunicación 2015/128, siendo informada por Redpagos, Abitab y El Correo.

¹⁷ Consumo Final de Hogares e IPSFL en pesos, diciembre de 2016, www.bcu.gub.uy

¹⁸ Ley 19.478 del 5 de enero de 2017

¹⁹ Los datos se incluyen además, en la sección ATM y Dinero Electrónico

Cuadro 26. Operativa total

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	70.908.972	285.411	2.385.829	659
2do Sem 2016	68.161.580	257.456	2.225.014	589
1er Sem 2016	65.944.828	245.365	1.979.243	437
2do Sem 2015	62.733.740	233.598	1.820.469	422
1er Sem 2015	61.111.651	232.023	1.740.761	412
2do Sem 2014	60.512.797	219.377	1.756.550	419
1er Sem 2014	57.743.863	209.276	1.668.349	403

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 27. Operativa de Cobranzas

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	57.467.923	214.209	1.973.021	561
2do Sem 2016	55.188.277	190.213	1.818.330	498
1er Sem 2016	53.598.112	186.762	1.576.627	362
2do Sem 2015	51.843.586	173.682	1.480.772	340
1er Sem 2015	51.140.141	175.769	1.430.383	330
2do Sem 2014	50.169.756	161.948	1.428.784	331
1er Sem 2014	48.721.335	159.847	1.369.109	317

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 28. Operativa de Pagos

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	13.441.049	71.202	412.808	98
2do Sem 2016	12.973.303	67.244	406.684	91
1er Sem 2016	12.346.716	58.603	402.616	75
2do Sem 2015	10.890.154	59.916	339.697	82
1er Sem 2015	9.971.510	56.254	310.378	83
2do Sem 2014	10.343.041	57.429	327.766	89
1er Sem 2014	9.022.528	49.429	299.240	86

Monto medido en millones de cada moneda

Gráfico 8. Total operado

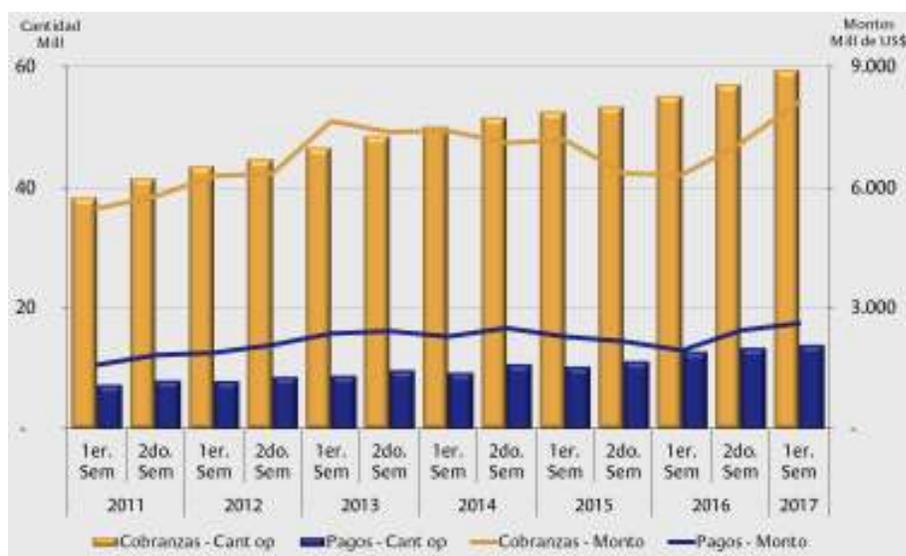


Gráfico 9. Formas de recaudación – cantidad de operaciones

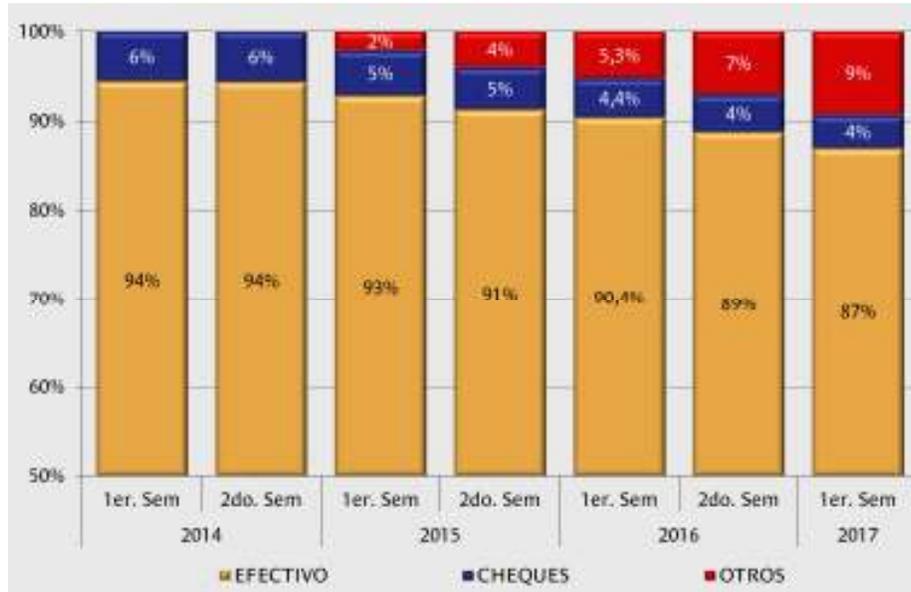


Gráfico 10. Formas de recaudación - Monto

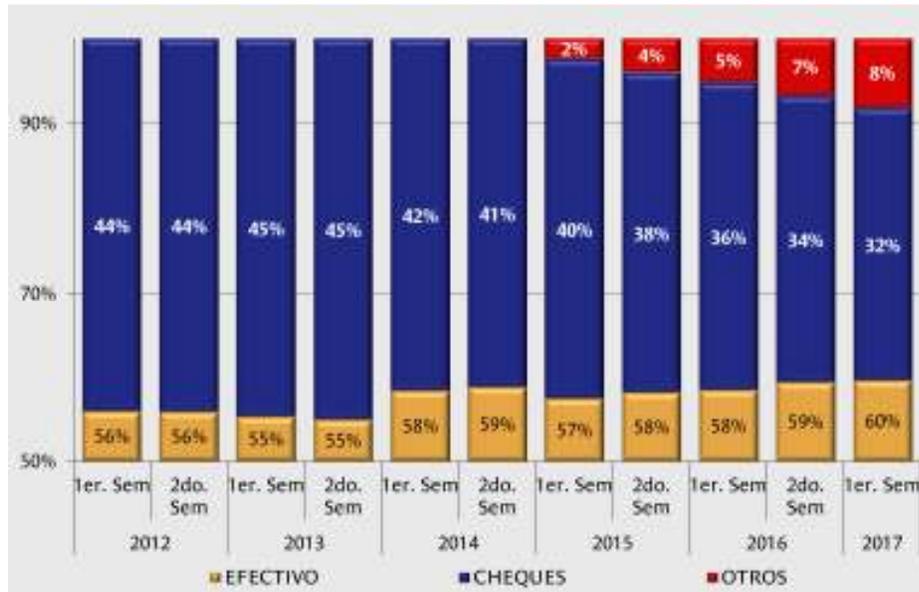


Gráfico 11. Formas de pago a empresas– Cantidad de operaciones

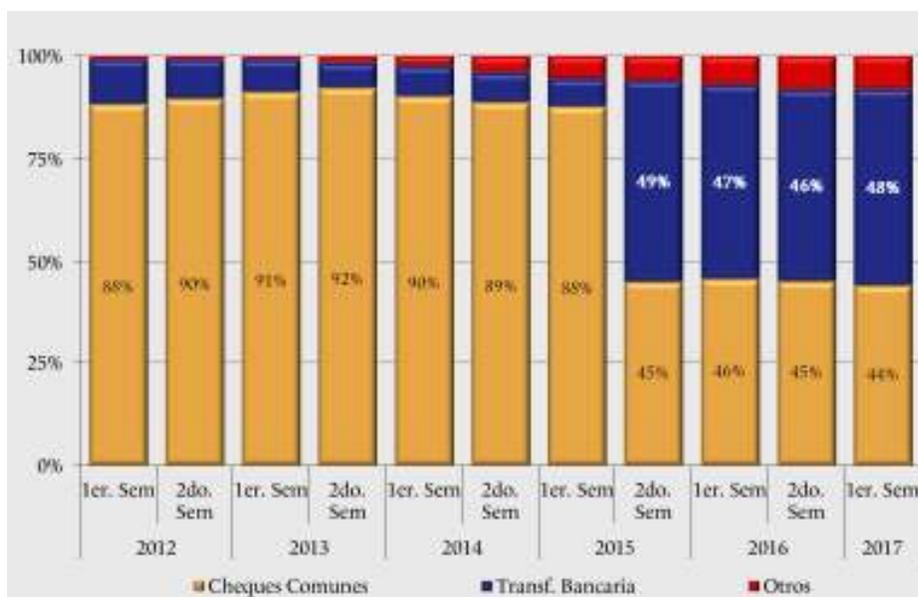
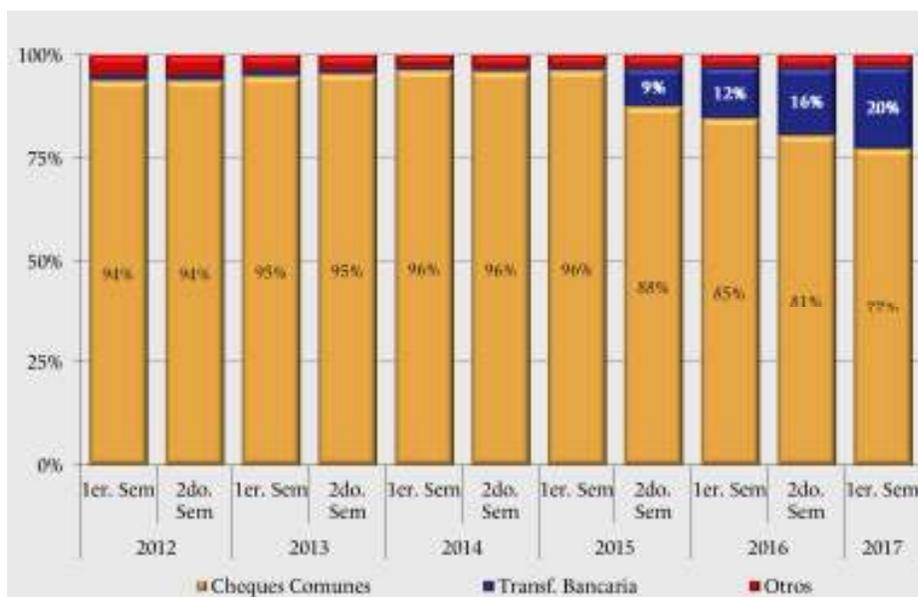


Gráfico 12. Formas de pago a empresas– Monto



6.2. PAGOS MÓVILES

Se consideran pagos móviles aquellos que se inician desde un dispositivo móvil, por una instrucción de pago enviada por el titular a la institución donde tiene radicada su cuenta, mediante un mensaje. Los datos que se presentan en esta sección reflejan una porción del mercado total de pagos móviles y actualmente son informados por una institución de intermediación financiera, dos proveedores de servicios de pagos con tecnología digital y una empresa de telefonía móvil.

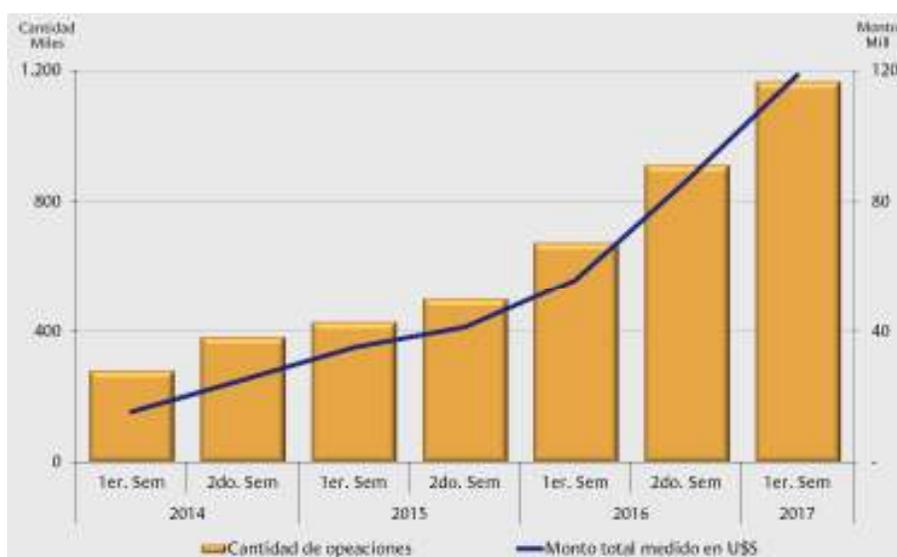
La cantidad de operaciones procesadas en el primer semestre de 2017 refrenda la tónica alcista observada en los últimos períodos; en esta línea se constata un aumento del 72% en el total de transacciones con respecto al mismo semestre del año anterior y un 28% con respecto al último semestre de 2016. El aumento en la cantidad de usuarios activos de todos los agentes que actualmente reportan información (un total de 208.710 al 30 de junio de 2017), ha representado un elemento de peso para explicar la citada tendencia, y refleja una mayor predisposición de los agentes económicos hacia modalidades de pago móviles. Como ya se ha expresado en informes previos, estas modalidades cuentan con gran potencial de crecimiento en el país a raíz de la penetración de los dispositivos móviles en la vida cotidiana, sumado a un cambio de hábitos de pago en los usuarios que se asienta en la adaptación gradual a estas nuevas tecnologías y en la familiarización paulatina con el concepto de billetera móvil.

Cuadro 29. Operativa - Pagos móviles

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	1.105.991	2.986	60.413	13
2do Sem 2016	869.968	2.198	43.851	10
1er Sem 2016	647.372	1.538	29.755	7
2do Sem 2015	479.488	1.032	22.484	5
1er Sem 2015	413.680	781	17.122	4
2do Sem 2014	372.559	529	11.573	3
1er Sem 2014	275.336	300	6.857	2

Monto medido en millones de cada moneda

Gráfico 13. Total



6.3. PAGOS POR INTERNET Y TERMINALES AUTOMÁTICAS DE PAGO²⁰

En este apartado, se informan los pagos realizados a través de los servicios de banca por internet y de las terminales específicamente diseñadas para procesar pagos, en las que el usuario ingresa directamente al sitio web del banco, al sitio del proveedor de servicios de pago o al establecimiento comercial. En todos los casos las plataformas tecnológicas son administradas por proveedores de servicios de tecnología y un PSPC, quienes proporcionan la información.

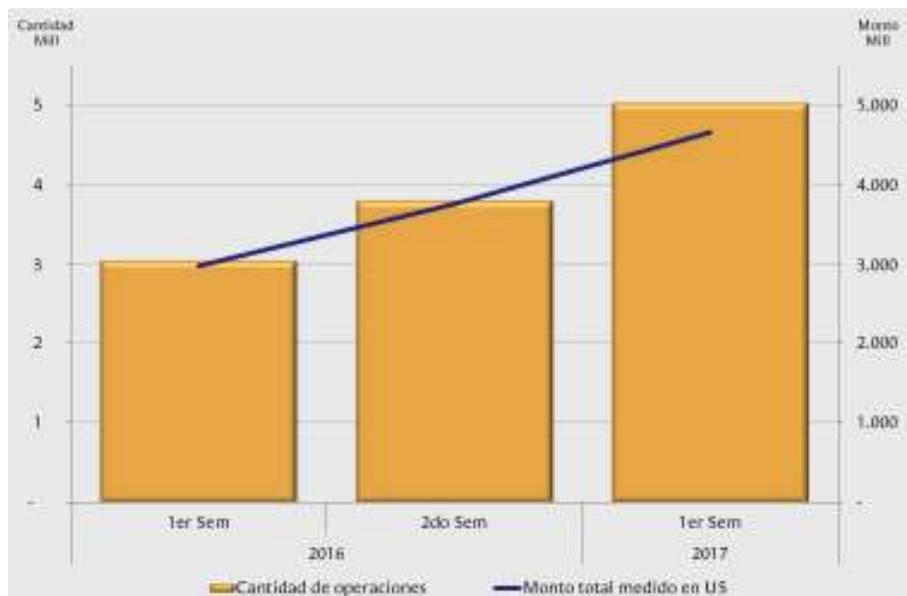
Los guarismos correspondientes al primer semestre de 2017 dan cuenta de un crecimiento sostenido en la base de usuarios de estos canales. Tal como fuera mencionado en el anterior informe, este incremento se encuentra probablemente asociado a un mayor desarrollo tecnológico de las plataformas que sostienen estos canales, a una variación en los hábitos de pago de los agentes así como una ampliación de la oferta de empresas a las que se le brinda el servicio de cobranzas por parte de los distintos operadores. En efecto, el total de operaciones procesadas en el primer semestre de 2017 registró un alza de un 32% con respecto al último semestre de 2016, y un 64% en relación al mismo semestre del año anterior, correspondiendo en su gran mayoría a pagos a través de internet y avizorándose este canal como un segmento clave con gran potencial de desarrollo gracias a las ventajas que éste supone para el usuario final de los servicios.

Cuadro 30. Operativa – Pagos por internet y terminales

Semestre	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	4.928.850	131.132	106.901	42
2do Sem 2016	3.732.988	107.783	82.395	31
1er Sem 2016	3.009.553	93.227	54.279	23

Monto medido en millones de cada moneda

Gráfico 14. Total



²⁰ La operativa informada corresponde a los datos informados por Urutec, Banred, Sistarbank y DeRemate.



6.4. CAJEROS AUTOMÁTICOS Y DISPENSADORES DE EFECTIVO ²¹

Los datos expuestos en este apartado corresponden a las operaciones realizadas en cajeros automáticos (ATM) y en los dispensadores de efectivo, que incluyen buzoneras y mini ATM.

En el Uruguay la infraestructura para retiros y depósitos de efectivo tuvo una insignificante caída (menor al 1%) en el primer semestre del año, alcanzando un total de 659 ATM y un total de 1547 dispensadores de efectivo a junio del 2017. En lo que refiere a la operativa, en el primer semestre se pudo apreciar que los montos transados en cajeros automáticos y dispensadores de efectivos cayeron en un 13% respecto al semestre anterior, y un 19% en comparación con el mismo semestre del 2016.

Este escenario se puede explicar por el importante descenso que sufrieron tanto los depósitos de cheques en ATM- cayendo un 20% semestral y un 29% interanual- como los retiros de efectivo, los cuales si bien en términos internacionales aumentan un 1%, con respecto al mismo semestre del año anterior disminuyeron un 2%. Esta presión a la baja en el uso de la infraestructura para retiros y depósitos de efectivo se puede justificar en el significativo aumento de los usuarios que utilizan medios electrónicos para realizar sus transacciones diarias, revelando que lentamente los uruguayos comienzan a reemplazar el uso del efectivo y otros medios de pago físicos (instrumentos de pago tradicionales) por el uso de instrumentos electrónicos.

Cuadro 31. Operativa total

Fecha	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	46.598.713	559.973	2.845.980	13.100
2do Sem 2016	45.218.053	571.655	2.811.960	15.859
1er Sem 2016	45.562.904	570.015	2.671.518	16.575
2do Sem 2015	43.379.776	484.726	2.516.545	15.081
1er Sem 2015	41.410.722	428.869	2.436.257	15.908
2do Sem 2014	40.932.860	403.390	2.411.642	14.931
1er Sem 2014	38.886.692	357.842	2.254.519	12.665

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 32. Operativa - Tarjetas locales

Fecha	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	46.292.960	559.220	2.714.908	13.066
2do Sem 2016	44.979.202	571.048	2.697.815	15.829
1er Sem 2016	45.285.474	569.302	2.540.257	16.541
2do Sem 2015	43.143.061	484.129	2.351.089	15.038
1er Sem 2015	41.175.258	428.304	2.270.397	15.864
2do Sem 2014	40.717.462	402.868	2.267.907	14.893
1er Sem 2014	38.620.567	357.164	2.095.924	12.623

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 33. Operativa - Tarjetas extranjeras

Fecha	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	305.753	753	131.072	34
2do Sem 2016	238.851	607	114.145	30
1er Sem 2016	277.430	714	131.261	34
2do Sem 2015	236.715	596	165.456	43
1er Sem 2015	235.464	565	165.860	44
2do Sem 2014	215.398	522	143.735	38
1er Sem 2014	266.125	678	158.595	42

Monto medido en millones de cada moneda

²¹ Los datos relativos a la operativa de cajeros automáticos son recogidos a través de la Comunicación 2015/129.



Cuadro 34. Retiros en efectivo

Fecha	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	35.933.286	179.726	1.692.938	691
2do Sem 2016	35.794.626	173.630	1.735.196	679
1er Sem 2016	36.804.699	167.720	1.781.426	633
2do Sem 2015	35.356.558	160.152	1.767.967	684
1er Sem 2015	33.728.169	152.670	1.743.157	710
2do Sem 2014	33.629.842	147.348	1.743.242	700
1er Sem 2014	32.133.885	140.275	1.677.784	680

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 35. Retiros en efectivo - Tarjetas locales

Fecha	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	35.670.529	178.973	1.561.866	657
2do Sem 2016	35.584.332	173.023	1.621.051	650
1er Sem 2016	36.560.966	167.006	1.650.149	599
2do Sem 2015	35.146.731	159.556	1.602.511	640
1er Sem 2015	33.524.497	152.105	1.577.297	666
2do Sem 2014	33.440.104	146.826	1.599.507	661
1er Sem 2014	31.898.162	139.597	1.519.189	638

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 36. Retiros en efectivo - Tarjetas extranjeras

Fecha	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	262.757	753	131.072	34
2do Sem 2016	210.294	607	114.145	30
1er Sem 2016	243.733	714	131.277	34
2do Sem 2015	209.827	596	165.456	43
1er Sem 2015	203.672	565	165.860	44
2do Sem 2014	189.738	522	143.735	38
1er Sem 2014	235.723	678	158.595	42

Monto medido en millones de cada moneda

Cuadro 37. Pagos a través de Cajeros

Fecha	Operaciones en \$		Operaciones en U\$S	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	1.070	274	0	0
2do Sem 2016	1.177	295	0	0
1er Sem 2016	1.636	407	0	0
2do Sem 2015	2.780	739	0	0
1er Sem 2015	3.449	859	0	0
2do Sem 2014	3.600	873	1	0,00
1er Sem 2014	6.392	1.585	1	0,08

Monto medido en miles de cada moneda

Gráfico 15. Total

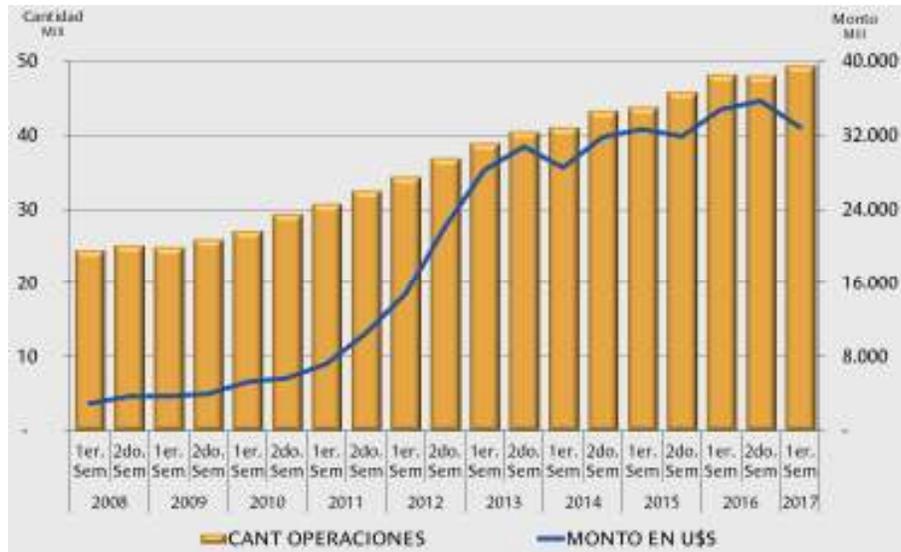


Gráfico 16. Retiros de Efectivo





6.5.REMESAS FAMILIARES ²²

Sin perjuicio de la habitualidad que tiene la información relativa a las remesas familiares en este Reporte, se considera oportuno mantener la definición de estas operaciones.

El Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI), indica que uno de los componentes de los flujos monetarios internacionales relacionados con la migración es el de Remesas de Trabajadores, que son las transferencias corrientes realizadas por emigrantes que trabajan en otra economía de la que se les considera residentes. Son éstas las transferencias las que denominamos Remesas Familiares.

Durante 2016, América Latina y el Caribe, recibió U\$S 70.369 millones por concepto de remesas, lo que significó un 7,2% de aumento con respecto al año anterior. Este incremento se registró en todas las sub regiones y su principal causa fue el aumento de la masa salarial (mayor tasa de empleo y mayores remuneraciones) en los principales países de destino de los migrantes latinoamericanos.

Estos datos fueron difundidos por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) en la publicación “Las Remesas Hacia América Latina y el Caribe en 2016: Nuevo Récord” ²³.

En la sub región Sudamérica, dada la diferencia con el resto del origen de las remesas (Estados Unidos, España e intrarregional), el aumento fue menor: 3,5%.

Con respecto a Uruguay, estas operaciones acompañaron la tendencia de la región, en tanto el aumento de los montos recibidos (en términos constantes) fue de 2,3% con respecto al año 2015. En tanto, la cantidad de operaciones fue bastante mayor que el año precedente: 13%.

Para el presente año, se estima que estos flujos sigan creciendo pero en menor proporción, en atención a la disminución de los flujos migratorios hacia Estados Unidos, las nuevas políticas migratorias que se están implementando en ese país, así como las perspectivas del FMI en cuanto a la reducción del ritmo de crecimiento de las economías de Estados Unidos y España.

El mapa que se muestra al final de esta sección es extraído del informe mencionado.

En cuanto al semestre de referencia, es importante destacar el aumento constatado con respecto al mismo semestre del año anterior, de la cantidad de operaciones y de los montos constantes, tanto para las remesas enviadas como para las recibidas.

Asimismo, es interesante señalar que las operaciones en ambos sentidos mantienen una tendencia al alza desde el segundo semestre de 2015, así como que este semestre fue el que registró una mayor cantidad de operaciones enviadas desde que se tienen datos.

²² Información requerida por la Comunicación 2009/134, siendo reportada por GALES, INDUMEX, VARLIX, ABITAB, CORREO URUGUAYO, MORE MONEY TRANSFERS y RED PAGOS.

²³ Recuperado de: <http://www.cemla.org/PDF/remesaseinclusion/2017-06-acelerandoremesas.pdf> el 24/07/17

Mapa 1. Monto total de remesas recibidas en 2016, por país, en millones de U\$S



Cuadro 38. Operativa de Remesas en Uruguay

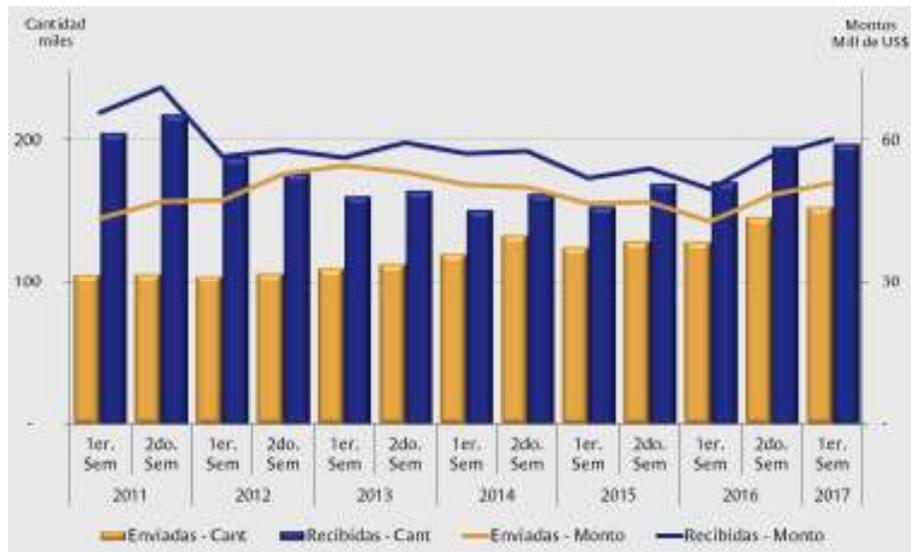
Semestre	Enviadas		Recibidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1er Sem 2017	153.547	51	197.861	60
2do Sem 2016	146.475	48	195.703	57
1er Sem 2016	128.911	43	171.288	50
2do Sem 2015	129.490	47	169.945	54
1er Sem 2015	125.373	47	153.897	52
2do Sem 2014	133.913	50	162.797	58
1er Sem 2014	120.661	51	151.398	57

Monto medido en mill de U\$S

Cuadro 39. Operativa en Uruguay según país emisor o receptor

País	Enviadas		Recibidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Argentina	14%	10%	13%	9%
Brasil	6%	7%	2%	3%
EE.UU.	7%	11%	43%	46%
España	12%	15%	19%	13%
Italia	1%	1%	3%	2%
Otros	52%	50%	20%	25%
Perú	8%	6%	1%	1%

Gráfico 17. Operativa Total



7. INFRAESTRUCTURAS DE PAGOS

En esta sección se informa la localización por departamento de los Cajeros Automáticos y Dispensadores de efectivo (ATM+Buzoneras+mini ATM), las terminales Punto de Venta (POS), las sucursales de redes de cobranza y pago, las sucursales bancarias y los locales de los corresponsales financieros²⁴.

Los datos de las sucursales bancarias en el país son recogidos del Registro de Instituciones de la Superintendencia de Servicios Financieros.

Si analizamos la evolución de los puntos de atención en el Uruguay a partir de la Ley de Inclusión Financiera, se puede apreciar que si bien ha caído en un 7% el número de sucursales bancarias desde el segundo semestre del 2014, se ha incrementado la cantidad de locales de redes de pagos y cobranzas y de los denominados corresponsales financieros.

Asimismo, impulsado por la extensión de los incentivos gubernamentales se ha duplicado el número de POS instalados en los comercios uruguayos en el período analizado, alcanzando las 52.893 terminales.

Por otra parte, en lo que refiere a los cajeros automáticos se ha mantenido su tendencia al alza en términos interanuales, con una leve disminución en el número de ATM y dispensadores de efectivo en el territorio nacional, observada en el último semestre.

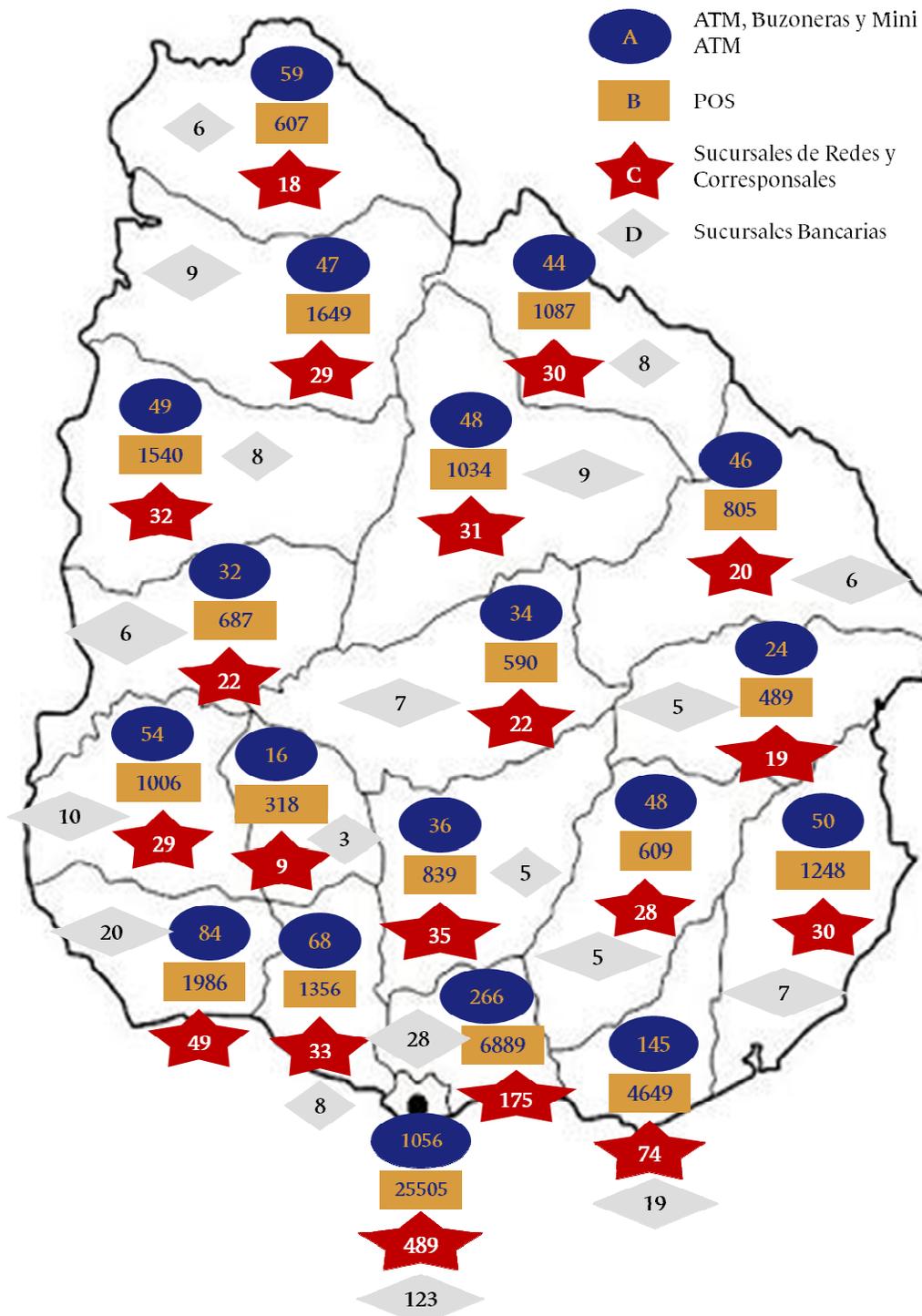
Cuadro 40. Evolución de los Puntos de Atención

Año	Semestre	POS	Redes/Corr	ATM	Suc. Bancos
2010	1er. Sem		953	816	
	2do. Sem		973	918	341
2011	1er. Sem		982	975	
	2do. Sem		1.005	1.040	334
2012	1er. Sem		1.012	1.091	
	2do. Sem		1.024	1.130	324
2013	1er. Sem		1.051	1.134	
	2do. Sem	25.299	1.071	1.197	314
2014	1er. Sem	30.572	1.128	1.322	
	2do. Sem	35.374	1.137	1.401	315
2015	1er. Sem	38.491	1.109	1.392	
	2do. Sem	43.537	1.130	1.475	313
2016	1er. Sem	44.670	1.138	2.134	316
	2do. Sem	48.752	1.173	2.224	314
2017	1er. Sem	52.893	1.174	2.206	292

POS: 2do Sem 2013, datos de 4 Instituciones, a partir de 2014, todo el mercado
 ATM: A partir del 1er Sem 2016 se cambió el criterio de medición

²⁴ ABITAB, Adm. Nal. de Correos, Redpagos, Tienda Inglesa y Agencia Nacional de Vivienda (ANV). Dado que en los tres primeros casos se tratan también de redes de cobranza y pagos, se optó por mostrar la información de las sucursales de redes y corresponsales en una única columna.

Mapa 2. Infraestructura total por departamento





Atendiendo a la distribución puntos de atención disponibles a junio-2017, los departamentos de Montevideo, Canelones y Maldonado cuentan con una mayor infraestructura en términos absolutos. Se puede observar que la capital del país concentra aproximadamente un 48% del total de puntos de atención del país, seguido por Canelones que cuenta con un 13%.

Si analizamos estas cifras considerando la distribución de la población por región, se mantiene que la región Este - el área metropolitana-, y en menor medida el Litoral, registran los valores más altos de dispositivos por cada 10.000 habitantes mientras que las regiones con menor infraestructura por habitante son las ubicadas en la región Norte y Centro-Sur.

Cuadro 41. Infraestructura de pagos en Uruguay - Puntos de Atención por departamento

Departamento	POS	Redes / Corr	ATM	Suc. Bancos
Artigas	607	18	59	6
Canelones	6.889	175	266	28
Cerro Largo	805	20	46	6
Colonia	1.986	49	84	20
Durazno	590	22	34	7
Flores	318	9	16	3
Florida	839	35	36	5
Lavalleja	609	28	48	5
Maldonado	4.649	74	145	19
Montevideo	25.505	489	1.056	123
Paysandú	1.540	32	49	8
Río Negro	687	22	32	6
Rivera	1.087	30	44	8
Rocha	1.248	30	50	7
Salto	1.649	29	47	9
San Jose	1.356	33	68	8
Soriano	1.006	29	54	10
Tacuarembó	1.034	31	48	9
Treinta y Tres	489	19	24	5
TOTAL	52.893	1.174	2.206	292

Cuadro 42. Puntos de atención cada 10.000 hab. en Uruguay

Regiones	POS	Redes / Cor.	ATM	Suc. Bancos
Centro-Sur	113	4,3	5,6	1,0
Este	190	4,1	7,2	1,0
Litoral	136	3,7	6,3	1,3
Metropolitana	163	3,4	6,7	0,8
Norte	109	2,6	4,8	0,7
Total país	152	3,4	6,3	0,8



8. EVOLUCION DE PAGOS ELECTRÓNICOS FRENTE A PAGOS TRADICIONALES

Se calcula el Índice de Pagos Electrónicos vs. Tradicionales (IPET) como una aproximación a los cambios en los comportamientos del público. Para ello, en esta sección se compara la utilización de los instrumentos de pago electrónicos en modalidad contado con los mecanismos tradicionales (entendiéndose por tales a los retiros de efectivo en ATMs y cheques), para agentes bancarizados. En tal sentido, no se contemplan en los guarismos las transacciones efectuadas en el sistema con tarjetas de crédito, con el fin de profundizar en el análisis específico de las tendencias constatadas en pagos con medios electrónicos para la operativa contado.

La construcción del índice se asienta en el supuesto básico de equiparar los retiros a través de ATMs al pago de bienes y servicios en efectivo por parte de los agentes, convirtiéndose de esta forma en una aproximación primaria del total de pagos en efectivo correspondientes al sistema minorista. El índice así elaborado, pretende brindar una orientación acerca de la propensión de los agentes económicos al uso de uno u otro canal en la operativa contado, con el fin de evaluar las tendencias generales observadas en la utilización de tarjetas de débito, instrumentos de dinero electrónico y análogos (impulsados por la Ley N°19210) en comparación con pagos tradicionales (cheques y efectivo).

En adición, es importante destacar que un gran porcentaje de las transacciones incluidas en el SPI tienen su origen en agentes económicos que al momento de la promulgación de la Ley N°19.210 ya se encontraban probablemente incorporados al sistema financiero local. Por esta razón, no deberían desprenderse del IPET conclusiones genéricas sobre el nivel de inclusión financiera alcanzado en todo el país.

No obstante ello y según se desprende de las cifras, sí se constata un mayor desarrollo de las infraestructuras de pago a raíz del contexto propiciado por el nuevo marco normativo, redundando pues en una mayor seguridad y eficiencia de todo el sistema de pagos minorista. La obligatoriedad del pago de remuneraciones, honorarios, pasividades, y otros beneficios sociales a través de medios electrónicos, así como las disposiciones referentes al pago de tributos nacionales y proveedores del Estado han contribuido a un alza sostenida en la operativa de transferencias interbancarias, elemento de peso significativo en la construcción del índice. Asimismo, medidas adicionales como la suficiencia de la autenticación del tarjetahabiente mediante el ingreso de su PIN, sumado a la reducción adicional de I.V.A. para operaciones con tarjetas de débito o instrumentos de dinero electrónico (Dec. N°409/016 del 26 de diciembre de 2016) han generado las condiciones propicias para impulsar una mayor utilización de estas modalidades electrónicas de pago por parte del público en general, en detrimento de mecanismos tradicionales.

Así pues, los datos globales recabados y correspondientes al primer semestre de 2017 revelan que el índice IPET continúa su senda de crecimiento sostenido, dando cuenta de una migración gradual de los agentes económicos hacia instrumentos de tipo electrónico para la operativa de pagos en modalidad contado.

Cuadro 43. IPET

AÑO	SEM	TR	SPI	DD	TD	MOV	DE	WEB	PE	RE	CH	PTR	PTO	ÍNDICE
2010	1er. Sem	2.206	533	20					2.759	3.829	27.508	31.337	34.096	8,1
	2do. Sem	2.579	511	27					3.117	4.255	28.543	32.798	35.914	8,7
2011	1er. Sem	2.996	562	45					3.603	4.619	33.440	38.059	41.662	8,6
	2do. Sem	3.039	598	64					3.702	4.919	34.728	39.648	43.350	8,5
2012	1er. Sem	3.412	662	79					4.154	5.330	33.440	38.770	42.923	9,7
	2do. Sem	3.509	628	90					4.227	5.898	37.241	43.139	47.366	8,9
2013	1er. Sem	4.193	708	106					5.007	6.862	41.900	48.762	53.769	9,3
	2do. Sem	5.266	732	141					6.139	6.668	39.665	46.333	52.472	11,7
2014	1er. Sem	5.720	730	166	15				6.631	6.820	38.997	45.817	52.447	12,6
	2do. Sem	5.752	769	469	25				7.016	6.802	58.846	65.649	72.665	9,7
2015	1er. Sem	6.246	975	555	35				7.811	6.593	55.979	62.572	70.383	11,1
	2do. Sem	9.211	892	816	41				10.960	6.161	51.452	57.613	68.573	16,0
2016	1er. Sem	11.503	871	944	56	63	2.995		16.433	5.923	46.873	52.796	69.228	24
	2do. Sem	13.413	977	1.332	86	129	3.766		19.704	6.646	48.870	55.516	75.221	26
2017	1er. Sem	16.751	563	1.716	119	151	4.664		23.964	6.966	48.709	55.675	79.639	30

Monto en millones de U\$S

En 2do Sem 2014 a la información de cheques se le agregan los no compensados

Gráfico 18. Pagos Electrónicos vs Tradicionales

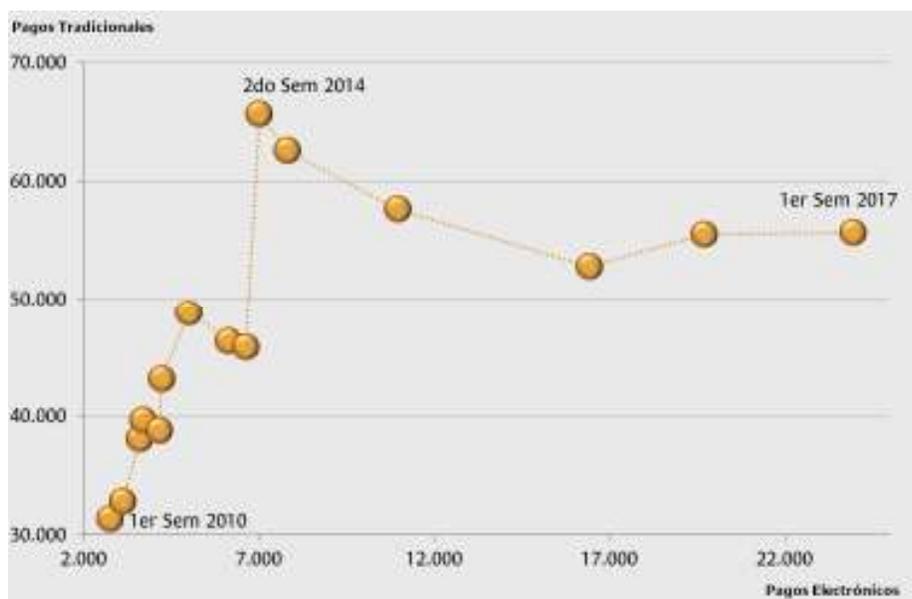


Gráfico 19. Transferencias SPI vs Cheques

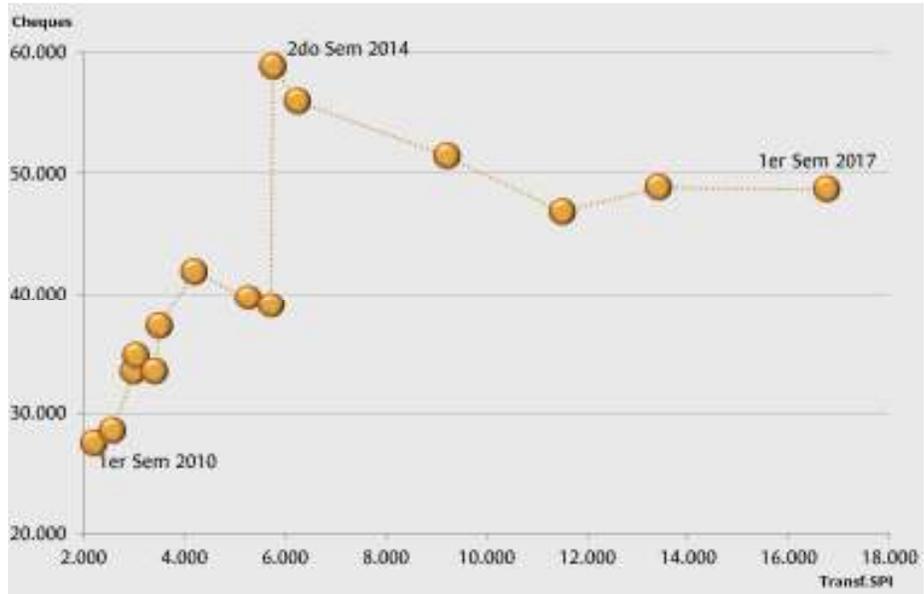
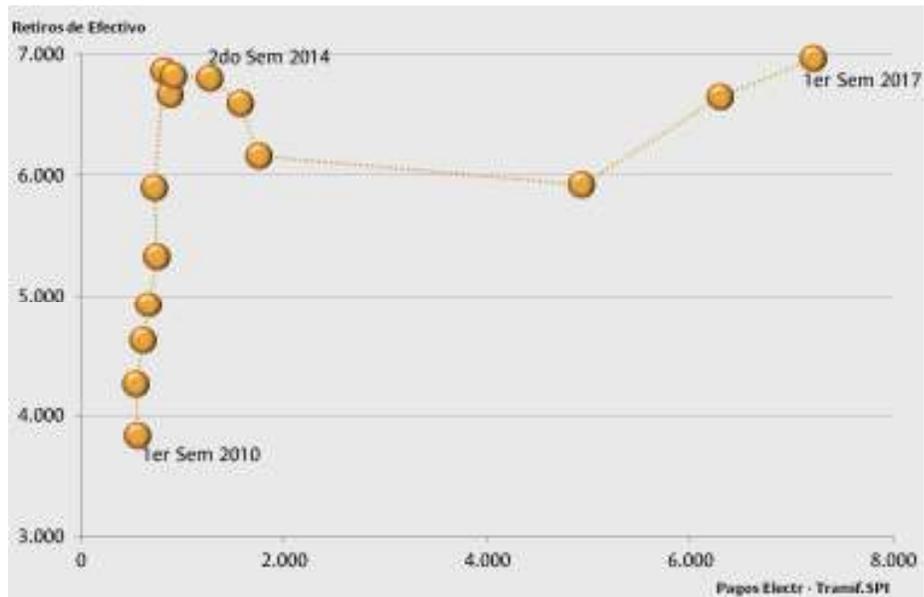


Gráfico 20. Pagos Electrónicos (menos transferencias SPI) vs Retiros de Efectivo



9. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

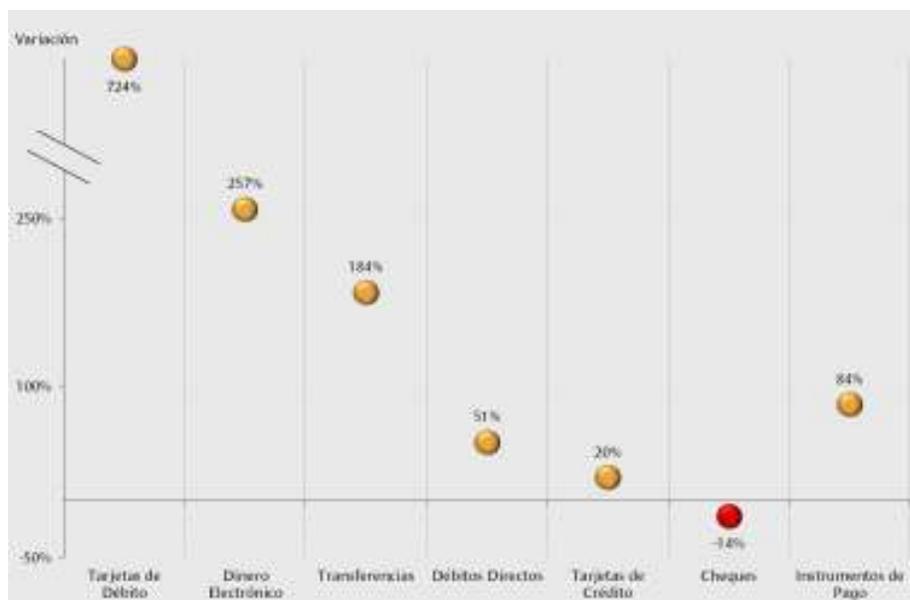
Esta sección se presentan en forma conjunta la evolución que los instrumentos y canales de pago han experimentados a partir de la consolidación del marco legal y reglamentario para la Inclusión Financiera a partir del año 2014. Las gráficas muestran la evolución del monto (medido en términos constantes) de los distintos instrumentos y canales de pago, desde el primer semestre 2014 hasta el primer semestre de 2017²⁵.

Los instrumentos electrónicos de pago utilizados para las transacciones contado (tarjetas de débito e instrumentos de dinero electrónico) cuya utilización se promueve por su contribución a la eficiencia de los sistemas de pago, así como al desarrollo y formalización de la economía, han experimentado un importante crecimiento a lo largo del período. Las tarjetas de crédito, que previo al período analizado ocupaban el nicho natural de estos instrumentos de contado, continúan creciendo aunque a tasas menos significativas. Dicha situación indica que existe una cierta sustitución del efectivo por medios electrónicos de pago.

Asimismo, resulta relevante la disminución del uso del cheque y el contínuo aumento del volumen de transferencias, concordantes ambas tendencias con los objetivos de desarrollo del sistema de pagos. Ambos muestran un desarrollo deseable desde un punto de vista de seguridad y eficiencia como instrumento de pago. Aunque desde el punto de vista práctico pueden ser sustitutivos, al no compartir las transferencias electrónicas las características de título ejecutivo e instrumento de crédito que hacen de los cheques instrumentos elegibles, existe al menos en el corto plazo, un ámbito de aplicación importante.

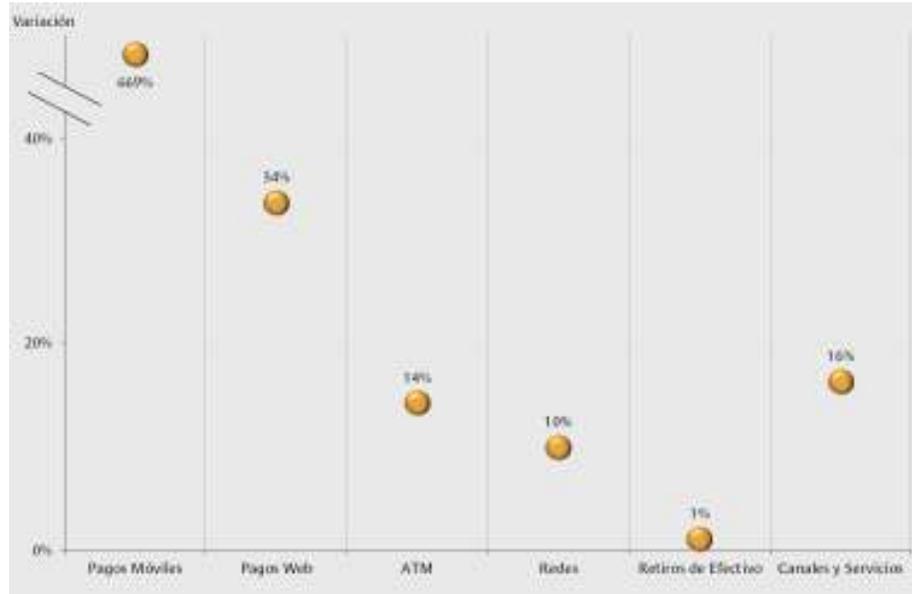
En relación a los canales y servicios de pago, resulta claro que la promoción del uso de medios electrónicos de pago potencia el desarrollo de la infraestructura necesaria para facilitar tanto el acceso como la usabilidad de los instrumentos, por lo que la evolución del período es consistente con las medidas adoptadas en este sentido. Asimismo, las tendencias observables en las operativas que tradicionalmente se realizaban en las redes de pago y en el retiro de efectivo, son concordantes con el desarrollo de los medios electrónicos de pago y por tanto, esperables.

Gráfico 21. Evolución de los Instrumentos de Pago (período 2014 - 2017)



²⁵ Ante ausencia de datos al 2014 se utilizó el primer dato disponible

Gráfico 22. Evolución de los Canales y Servicios de Pago (período 2014 - 2017)





10. GLOSARIO

La terminología utilizada en el presente Reporte, en relación a la descripción y funcionamiento del sistema de pagos minorista, está en concordancia con las definiciones establecidas en el documento “Glosario de términos utilizados en los sistemas de pago y liquidaciones” (2002). Este glosario fue realizado por el Committee on Payment and Settlement Systems (CPSS), el Banco Mundial y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en cooperación con el Grupo de Trabajo sobre Asuntos de Sistemas de Pago de América Latina y el Caribe, con el objetivo de asegurar la consistencia de la interpretación de la terminología de compensación y liquidación de pagos y valores en la región. El siguiente link proporciona un acceso directo al citado Glosario. [Acceda al link.](#)